 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 97	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 25 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	13 de mayo de 2022	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores
Christian Zamudio potes Oriana Valentina Soler	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	N/A
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	N/A
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	N/A
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación	N/A
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 97

5. Orden del Día:

1. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani". (202203150070183).
2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: "Territorio-Cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias". (202203150070143).
3. DIE – Solicitud de aprobación Distinciones Meritorias y Laureadas para los siguientes trabajos de grado: "Valoraciones sobre el cambio climático en estudiantes universitarios colombianos: atribución de responsabilidades, relevancia frente a otras problemáticas mundiales y acciones individuales", "La formación de maestros de biología y la biología como saber escolar en Colombia: emergencias, transformaciones y desplazamientos", "La emergencia de las relaciones entre aprendizaje y vida: Los intersticios del aprendizaje a lo largo de toda la vida", "Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca", "Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?" y "Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976)". (202203780070643).
4. Solicitud de aprobación del Acta 57 del 10 de noviembre de 2021.
5. Solicitud de aprobación del Acta 59 del 17 de noviembre de 2021.
6. Solicitud de aprobación del Acta 62 del 24 de noviembre de 2021.
7. Solicitud de aprobación del Acta 63 del 09 de diciembre de 2021.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

1. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani". (202203150070183).	Tiempo: N/A
---	----------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la distinción Meritoria para el trabajo de grado: "**La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani**".

Que mediante comunicación con radicado 202203150070183 de fecha 05 de mayo de 2022, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "**La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani**", del estudiante de la Licenciatura en Filosofía **William Gutiérrez Barbosa**, avalada en Consejo de Facultad en sesión del 04 de mayo de 2022, (acta 16).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani" de: **William Gutiérrez Barbosa** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.012.409.454, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202203150070183).



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 97

2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: “Territorio-Cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias”. (202203150070143).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: **“Territorio-Cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias”**.

Que mediante comunicación de fecha 05 de mayo de 2022 con radicado 202203150070143, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: **“Territorio-Cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias”**, de **Ingrid Tatiana Bohórquez Ortega** estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, avalado en Consejo de Facultad de sesión del 04 de mayo de 2022, (acta 16).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: “Territorio-Cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias” de: **Ingrid Tatiana Bohórquez Ortega** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.020.798.095, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202203150070143).*

3. DIE – Solicitud de aprobación Distinciones Meritorias y Laureadas para trabajos de grado. (202203780070643).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación, sobre la aprobación de Distinciones Meritorias y Laureadas, para los trabajos de los aspirantes a título Doctoral de: **Norella Cruz Castaño, Deysi Liseth Serrato Rodríguez, Paola Andrea Roa García, Yennifer Paola Villa Rojas, Patricia Carvajal Olaya, Karol Andrea Cabrera Cifuentes.**

Que mediante comunicación de fecha 05 de mayo de 2022 con radicado 202203780070643, el Doctorado Interinstitucional en Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de las Distinciones Meritorias y Laureadas para los trabajos de grado trabajos de grado de: **Norella Cruz Castaño, Deysi Liseth Serrato Rodríguez, Paola Andrea Roa García, Yennifer Paola Villa Rojas, Patricia Carvajal Olaya, Karol Andrea Cabrera Cifuentes.**

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: “Valoraciones sobre el cambio climático en estudiantes universitarios colombianos: atribución de responsabilidades, relevancia frente a otras problemáticas mundiales y acciones individuales” de: **Norella Cruz Castaño**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 29.109.401, estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 97

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "La formación de maestros de biología y la biología como saber escolar en Colombia: emergencias, transformaciones y desplazamientos" de: **Deysi Liseth Serrato Rodríguez**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.023.891.718, estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "LA EMERGENCIA DE LAS RELACIONES ENTRE APRENDIZAJE Y VIDA: Los intersticios del aprendizaje a lo largo de toda la vida" de: **Paola Andrea Roa García**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.819.476, estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca" de: **Yennifer Paola Villa Rojas**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.110.477.060, estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?" de: **Patricia Carvajal Olaya**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 31.950.164 estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976)" de: **Karol Andrea Cabrera Cifuentes**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.836.300, estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

4. Solicitud de aprobación del Acta 57 del 10 de noviembre de 2021.

**Tiempo:
N/A**

Se presentó para aprobación del Consejo Académico el Acta 57 del 10 de noviembre de 2021.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Académico, determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó Acta 57 del 10 de noviembre de 2021.

5. Solicitud de aprobación del Acta 59 del 17 de noviembre de 2021.

**Tiempo:
N/A**

Se presentó para aprobación del Consejo Académico el Acta 59 del 17 de noviembre de 2021.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Académico, determinó:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 97

Decisión:

El Consejo Académico aprobó Acta 59 del 17 de noviembre de 2021.

6. Solicitud de aprobación del Acta 62 del 24 de noviembre de 2021.

Tiempo:
N/A

Se presentó para aprobación del Consejo Académico el Acta 62 del 24 de noviembre de 2021.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Académico, determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó Acta 62 del 24 de noviembre de 2021.

7. Solicitud de aprobación del Acta 63 del 09 de diciembre de 2021.

Tiempo:
N/A

Se presentó para aprobación del Consejo Académico el Acta 63 del 09 de diciembre de 2021.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Académico, determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó Acta 63 del 09 de diciembre de 2021.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 25 DEL 13 DE MAYO DE 2022																
No.	Consejero	Cargo	1. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado		3. DIE – Solicitud de aprobación Distinciones Meritorias y Laureadas para los siguientes trabajos de grado		4. Solicitud de aprobación del Acta 57 del 10 de noviembre de 2021		5. Solicitud de aprobación del Acta 59 del 17 de noviembre de 2021		6. Solicitud de aprobación del Acta 62 del 24 de noviembre de 2021		7. Solicitud de aprobación del Acta 63 del 09 de diciembre de 2021	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 97

4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X		X	
9	Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X		X		X	
12	Christian Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	X		X		X		X		X		X		X	
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo punto: 1.

12/5/22, 9:17

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO(202203150070183)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Jue 05/05/2022 11:37

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>;MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (954 KB)

MERITORIA.pdf; Meritoria William Gutiérrez Barbosa.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado MERITORIO de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 04 de mayo de 2022 según acta no 16

TÍTULO	AUTOR
La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikani	William Gutiérrez Barbosa

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 416





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 97

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 149

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Magda Samahita Rojas CC: 51952590
JURADO 2: Oscar Javier Linares Lomboto CC: 3152036

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 09 HORAS, DEL DÍA 26 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los miembros, el jurado debió por espacio de quince minutos y determinó APROBAR el trabajo de grado, con una calificación de (5 - 0)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani*

AUTOR(A) 1: William Gutiérrez Barbosa CC: 1012409454
DIRECTOR(A): María Consuelo Pabón Alvarado CC: 39643924

Fecha de inicio: 26 de marzo de 2019 Número de páginas: 109

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

MERITORIA

En constancia de lo anterior Firmar:

JURADO 1: Magda Samahita

JURADO 2: Oscar Linares

Directora del Trabajo de Grado

Coordinador(a) de Investigación del Programa

Coordinador(a) del Programa

Bogotá, 18 de abril de 2022

Profesor
Wilson Acosta Jiménez
Director
Departamento de Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades
Universidad Pedagógica Nacional

Referencia: Postulación meritosa al trabajo de grado titulado "La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani".

Apreciado profesor,

Por medio de la presente me permito enviar el concepto de evaluación del trabajo de grado "La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani", realizado por William Gutiérrez Barbosa, siendo un trabajo que representa un valioso y novedoso aporte a los campos de estudio relacionados con la justicia epistémica situada en las reflexiones educativas, por lo cual teniendo en cuenta los criterios para la definición de una monografía meritosa, este trabajo constituye un aporte excepcional al campo del título por el cual opté, en tanto el ejercicio de correlacionar dos formas de ser y estar en el mundo, que a primera vista podrían no tener ninguna posibilidad de encuentro, pero una vez fuera del lugar hegemónico de la visión, el autor logra develar las conexiones a partir de potenciar sus experiencias de vida en medio de una familia de sabedores y sabedoras que compartió sus modos de existencia, y así reconoce la enorme potencialidad de la enseñanza ancestral de pensar con el corazón.

No obstante, y si es posible de ser modificado el archivo de la monografía, sería muy valioso contemplar la posibilidad de reconocer que el lenguaje y sus implicaciones se han venido transformando en términos de reflexionar sobre el uso hegemónico de la palabra "hombre" como sinónimo de humanidad, y que si bien en determinados casos en el trabajo se haga referencia a las reflexiones de dos pensadores, quienes por diversas razones hacen este uso, el autor del trabajo tiene la necesidad de situar dicha reflexión como maestro e investigador situado en un escenario que le llama a encontrarse con la imperiosa tarea de enunciar aquello que nos vincula como seres humanos y que a la vez no invisibiliza por medio del lenguaje; de esta manera el texto en su completitud entraría en esa apuesta inicial por el camino de flouir los epistemicidos en clave territorial, tanto corporal como del territorio extenso que habitamos.

Asimismo, es necesario que todo el texto pueda ser corregido en términos escriturales, pues en diversas ocasiones hay faltas ortográficas que transforman los sentidos que se desean manifestar en el texto.

Agradezco la posibilidad de conocer y disfrutar la lectura de este trabajo, que por todo lo expuesto anteriormente merece el reconocimiento como una monografía meritosa.

Cordial saludo,

Carolina García Ramírez
Profesora-investigadora
Universidad Pedagógica Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Miércoles, 04 de mayo de 2022
PARA: Profesora MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritosa trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritosa del estudiante William Gutiérrez Barbosa, se anexa el concepto de la evaluadora a cargo de la profesora Carolina García Ramírez y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 02 de mayo, acta No. 016 de 2022).

Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Atentamente,
Firmado: 18/04/2022 10:00:00





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 97



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

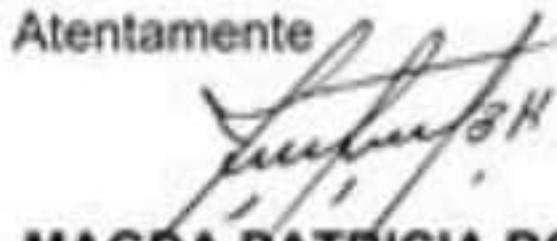
CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Jueves, 05 de mayo de 2022
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo.

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 04 de mayo de 2022 según acta No 16

TÍTULO	AUTOR
La voluntad de potencia, el cuerpo y las fuerzas en la cosmovisión del pueblo Sikuani	William Gutiérrez Barbosa

Atentamente


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Anexo: La mencionada
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor citar estos datos:

Fecha de Radicado: 2022-05-05
No. de Radicado: 202203150070183





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 97

Anexo punto 2:

12/5/22, 9:19

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RE: DISTINCIÓN LAUREADA TRABAJO DE GRADO (202203150070143)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Jue 05/05/2022 11:28

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado laureado de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 04 de mayo de 2022 según acta no 16

TITULO	AUTOR
cuernp: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias	Ingrid Tatiana Bobórquez Ortega

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 416



De: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ
Enviado: jueves, 5 de mayo de 2022 11:25
Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 97

12/02/2022 9:18 Dirección: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Cc: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>
Asunto: DISTINCIÓN LAUREADA TRABAJO DE GRADO (202203150070143)

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado laureado de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 04 de mayo de 2022 según acta no 16

TÍTULO	AUTORA
Territorio-cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias	Ingríd Tatiana Bobórquez Ortega

Acentuamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941094 Ext. 416



<https://outlook.office.com/mail/itbcos68AQAGQZDFvYtaczLWZ7y1m8NGlyM11N2VLT7mT1zjyOD4MaAGARCM8M8jC/vVPSu8MAIQ13D> 22

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 133

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Oscar Javier Linares Londoño CC: 3152036
JURADO 2: Osana Medina Bonilla CC: 51958911

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 10 HORAS, DEL DÍA 21 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó APROBAR el trabajo de grado, con una calificación de CINCO (5.0)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *Territorio-cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos, y resistencias*

AUTOR(A) 1: Ingríd Tatiana Bobórquez Ortega CC: 1020798095
DIRECTOR(A): Diana María Acevedo Zapata CC: 1078366592

Fecha de inicio: Agosto 2019 Número de páginas: 66

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

LAUREADA

Firmas del Jurado Calificador:

Oscar Javier Linares Londoño

Osana Medina Bonilla

JURADO 1

JURADO 2

Consuelo Pachón
Coordinadora de Investigación del Programa

Angelo Rocio Beprano
Coordinador(a) del Programa

Bogotá, abril de 2022

Profesor
WILSON ACOSTA
Director Departamento de Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Asunto: Concepto evaluación trabajo de grado de la Licenciatura en Filosofía sugerida para reconocimiento como meritoria: "Territorio-cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos y resistencias".

Estimado profesor Wilson,

De manera atenta, me permito emitir concepto sobre el trabajo de grado, titulado "Territorio-cuerpo: violencias sexuales, afrontamientos y resistencias", presentada por Ingríd Tatiana Bobórquez Ortega, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

La autora presenta un trabajo monográfico de investigación en el campo de la filosofía, vinculada a la vida como praxis, y a las expresiones del feminismo decolonial, negro y comunitario, para comprender la violencia sexual en el marco del conflicto armado y violencia sociopolítica del país, en el marco analítico de lo que se ha denominado las nuevas guerras, y de esta manera, atender a una urgencia vital de explicar y comprender los sucesos heredados de los impactos intergeneracionales que la guerra ha dejado sobre su vida.

Para lograr su propósito, plantean una estructura del trabajo escritural investigativo que desarrolla los diferentes componentes del proceso investigativo, respetando la correspondencia del contenido con cada apartado, en los que va desarrollando las referencias conceptuales.

En la primera parte, se presenta el contexto general de la guerra en Colombia, descrita en clave conceptual, desde escenarios como la precarización estatal, soberanías en vilo, territorialidades bélicas y violencia institucional y parainstitucional. Para el desarrollo de cada uno de estos conceptos, la autora retoma bibliografía contemporánea en el análisis de las nuevas guerras, situando la reflexión con datos precisos y concretos del contexto colombiano.

En el capítulo 2 se presentan los referentes teóricos alrededor de la violencia patriarcal, la violencia sexual y su relación en la configuración de la centralidad que ocupa el



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 97

Anexo punto 3:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: DED-378
FECHA: Jueves, 05 de mayo de 2022
PARA: Doctora, **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: Tesis Laureadas y Meritorias - Doctorado Interinstitucional en Educación

Respetados Consejeros,

En las respectivas sustentaciones de Tesis de los doctorandos relacionados a continuación, el jurado decidió calificar los siguientes documentos académicos como Tesis Laureadas o Meritorias, por lo cual, remito esta información junto a los conceptos de evaluación para su estudio y aval:

Nombre y Apellidos	Director de Tesis	Jurados	Calificación Final
Nonela Cruz Castaño	Pablo Páramo Bernal	María Rocio Pérez Universidad Pedagógica Nacional Carlota María Pascualí Toledo Universidad Simón Bolívar de Venezuela Pablo Ángel Meira Universidad Santiago de Compostela	Tesis Laureada
Deyni Liseth Serrato Rodríguez	Alberto Martínez Boom	Ancizar Narváez Montoya Universidad Pedagógica Nacional María Silvia Serra Universidad Nacional de Rosario Maura Corcini Lopes Universidade do Vale do Rio dos Sinos	Tesis Laureada
Paola Andrea Rosa García	Alberto Martínez Boom	Claudia Ximena Herrera Universidad Pedagógica Nacional Wilson Soto Urrea Universidad Santo Tomás María Silvia Serra Universidad Nacional de Rosario	Tesis Laureada
Yennifer Paola Villa Rojas	Piedad Cecilia Ortega Valencia	Juan Carlos Amador Baquero Universidad Distrital Francisco José de Caldas Dora Inés Munévar Munévar Universidad Nacional de Colombia Asunción Plá Balaguer Universidad Oberta de Catalunya	Tesis Laureada
Patricia Cervajal Olaya	René Guevara Ramírez	Bianca Inés Ortiz Universidad Distrital Francisco José de Caldas Alicia Beatriz Gutiérrez Universidad Nacional de Córdoba Daniela Atairo Universidad Nacional de La Plata	Tesis Meritoria



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 97



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Nombres y Apellidos	Director de Tesis	Jurados	Calificación Final
Karel Andrea Cabrera Cifuentes	René Guevara Ramírez	Ancizar Narváez Montoya Universidad Distrital Francisco José de Caldas Héctor Marsilla Universidad Nacional de Córdoba Manuel Giovine Universidad Nacional de Córdoba	Tesis Meritoria

Cordialmente,

AUGUSTO MAXIMILIANO PRADA DUSSÁN
 Coordinador del Doctorado Interinstitucional
 en Educación

Elaboró: DED-378/Sistemy G.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2022-05-05
 No. de Radicado: 202203780070643





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 97



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL Para optar el título de Doctor en Educación

El día 18 de abril de 2022, a las 9:00 a.m., se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca*, por parte de la Candidata a doctora: YENNIFER PAOLA VILLA ROJAS, identificada con C.C 1'110.477.060, del Grupo de investigación Educación y Cultura Política; la tesis fue dirigida por la doctora Piedad Ortega Valencia.

Este acto estuvo presidido por el doctor Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): Asunción Pié Balaguer de la Universitat Oberta de Catalunya; Dora Inés Munévar Munévar de la Universidad Nacional de Colombia, y Juan Carlos Amador Baquiro de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis como Meritoria	
Aprobar la Tesis como Laureada	X

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,1 / Tesis aprobada como meritoria: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. El jurado tiene potestad para asignar otra calificación distinta a esta si lo considera conveniente.

En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

La tesis y la sustentación cumplen de modo sobresaliente con los criterios formales y estructurales propios de un trabajo doctoral. Es un trabajo interdisciplinar, que enlaza



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Yennifer Paola Villa Rojas
pág. 2*

aproximaciones canónicas sobre nuevas narrativas con aproximaciones emergentes sobre la biografía en la intersección de los campos de la educación, la pedagogía crítica y los estudios críticos sobre discapacidad. Es un trabajo original, de frontera, que constituye un aporte tanto metodológico, como en la tematización de casos interseccionales. Así mismo, abre posibilidades y tiene la capacidad de brindar recomendaciones educativas, institucionales y políticas para la educación inclusiva.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Tesis Aprobada:

Se trata de un trabajo riguroso y original en términos conceptuales, metodológicos, analíticos, reconstructivos y/o interpretativos, hace uso de una escritura correcta, y genera conocimiento pertinente en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe.

Reconocimientos especiales:

Tesis meritoria:

El trabajo cumple con el criterio anterior y representa un aporte significativo al conocimiento en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe. Su escritura es sobresaliente.

Tesis Laureada:

La tesis cumple con los criterios anteriores y se considera un trabajo ejemplar en el campo de la educación y sub-campo de saber en el que se inscribe, por sus múltiples aportes y calidad escritural.

Nota Aclaratoria:

En los casos en los que los jurados no logren unanimidad en el dictamen, el reconocimiento final de la tesis (aprobada, meritoria o laureada) se otorga con base en la calificación menos alta propuesta por cualquiera de los miembros del tribunal.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Yennifer Paola Villa Rojas
pág. 3*

Se firma en Bogotá, el 18 de abril de 2022.

Directora de Tesis:

Piedad Ortega

Dra. Piedad Cecilia Ortega Valencia

Jurado:

Juan Carlos Amador Baquiro

Dr. Juan Carlos Amador Baquiro

Dora Inés Munévar Munévar

Dra. Dora Inés Munévar Munévar

Firmado por Asunción Pié Balaguer -
DNI 43425418S (TCAT) el día
29/04/2022 con un certificado
emitido por EC-SectorPublic

Dra. Asunción Pié Balaguer



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Revolution in Education

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202205220004122

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos
Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Yennifer Paola Villa Rojas

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Educación y Cultura Política

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Juan Carlos Amador Baquiro.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

1. Problema de investigación y objetivos

La tesis en mención surgió de la experiencia profesional, pedagógica y política de la autora, y desde su lugar de enunciación, el cual integra perspectivas del feminismo de frontera y varias aristas del pensamiento crítico. Desde esta autoidentificación, la autora describe las situaciones de opresión y exclusión que tuvo que enfrentar, desde 2015, el entonces aspirante William Andrés Silva, al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), un joven con discapacidad visual que hizo su tránsito a mujer trans. Luego de hacer visible los vacíos y prejuicios de la UPN frente a los procesos de admisión de la población en situación de discapacidad, la ahora estudiante Ammarantha Wass ingresó al programa en mención e inició un trabajo político con colectivos y organizaciones de base trans con incidencia en la Universidad y sectores populares de la ciudad.

A partir de las interpelaciones que, frente al género, la heteronormatividad, el patriarcado, el capacitismo y las políticas de inclusión, produce la experiencia vital del Ammaranta Wass, la autora de la tesis, apoyada en planteamientos teóricos preliminares en los campos del feminismo, los estudios críticos de la discapacidad y la pedagogía crítica, propuso: problematizar la matriz de poder capacitista; caracterizar las tensiones pedagógicas que emergen de la formación de maestras con situaciones análogas a la protagonista de este trabajo; visibilizar los escenarios de incidencia política como respuesta a las prácticas de violencia sexistas y capacitistas; y develar las formas de fuga de Ammaranta Wass frente a las múltiples opresiones ejercidas sobre su cuerpo y subjetividad desde la UPN y los espacios de activismo social. En adelante la autora se referirá a Amaranta Wass y a otras mujeres trans con condiciones similares como mujeres o maestras en formación trans-chuecas.

De esta manera, se planteó como objetivo general del estudio: comprender las trayectorias de vida construidas por Ammarantha Wass desde sus experiencias (auto)biográficas y vínculos deseantes que se entretienen en las prácticas cotidianas en la Universidad Pedagógica Nacional y el colectivo Cuerpxs en Resistencia desde una pedagogía feminista con perspectiva anticapacitista. Y como objetivos específicos se propuso: describir las maneras en que opera la matriz de dominación capacitista en la cotidianidad de Rose Ammarantha Wass Suárez tanto en la Universidad Pedagógica Nacional como en sus apuestas estéticas y pedagógicas vinculadas al colectivo Cuerpxs en Resistencia de la ciudad de Bogotá D. C.; develar las tensiones pedagógicas que emergen en la formación de maestras trans-chuecas en la Universidad Pedagógica



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 97

Nacional; reconocer las formas en que se encarna en el cuerpo de mujeres trans-chuecas las prácticas de violencias sexistas y capacitistas que se configuran en la Universidad Pedagógica Nacional y sus luchas sociales con Cuerpxs en Resistencia; analizar las prácticas de fugitividad que desde la experiencia propia y colectiva configura Ammarantha Wass en espacios universitarios y de activismo social tomando como base sus trayectorias de vida.

Con base en estas consideraciones, la autora estructuró la tesis a partir de dos apartados y tres capítulos. El primer capítulo complementa aspectos del problema de investigación y explica las bases epistemológicas y metodológicas del estudio, haciendo énfasis en un modo de conocimiento in-surgente que navega por propuestas de trabajo narrativo (autobiografía, didactografía y escritivencias) y ancestral-emergente (caracolear y ralentizar). El segundo capítulo aborda la pedagogía feminista con perspectiva anticapacitista, haciendo explícitos puntos de encuentro con la educación popular y las pedagogías críticas, pero también evidenciando la necesidad de incluir esta mirada disruptiva en su espectro de pensamiento y praxis. Esta mirada también interpela cierta forma de patriarcado en las pedagogías críticas, así como la necesidad de incluir en sus "troncos" genealógicos el pensamiento feminista y la crítica al capacitismo. En el tercer capítulo se analizan las luchas combativas, eróticas y anticapacitistas en la formación de maestras trans-chuecas, desde escenarios de activismo político y desde la propia política de educación inclusiva del establecimiento. Aquí la autora acude a referentes del black – feminism para problematizar la matriz de dominación capacitista. Por último, se presenta un apartado de reflexiones finales.

Al respecto, me permito señalar algunas consideraciones. En primer lugar, evidencio que se trata de un objeto de estudio necesario e importante para la sociedad colombiana, las ciencias sociales y el campo de la educación. Es claro que las problemáticas de las mujeres trans en situación de discapacidad se enmarcan en una matriz de poder que integra múltiples opresiones, entre ellas, el patriarcado, el sexismo, la misoginia, la transfobia y el capacitismo. Además de ser parte de las herencias coloniales que atraviesan la realidad histórica de Colombia, esta problemática evidencia la existencia de opresiones cruzadas que legitiman las estrategias del neoliberalismo, la gubernamentalidad y la necropolítica en la actualidad.

En segundo lugar, el trabajo desarrollado evidencia los vacíos, confusiones y ocultamientos de la política sobre educación inclusiva vigente en Colombia. El caso de Amaranta Wass refleja las problemáticas estructurales de la universidad pública frente a los procesos de admisión, los currículos y las prácticas educativas para personas con estas condiciones. El trabajo devela en varios apartados la insuficiencia de criterios y procedimientos para garantizar el derecho a la educación a este tipo de personas.

En tercer lugar, es un problema de investigación que no busca presentar a un agente social con estas características como un individuo deficitario. Por lo contrario, es una investigación que asume a Amaranta Wass como sujeto epistémico y político, situación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 97

que le otorga un lugar fundamental en el estudio por medio de la visibilización de sus prácticas estéticas, corporales, pedagógicas y políticas. Por último, es una investigación que construye una apuesta epistemológica y metodológica propia que transita por perspectivas conocidas desde la investigación narrativa, pero que también innova desde miradas insurgentes, emergentes y ancestrales.

En consecuencia, las consideraciones expuestas en el capítulo introductorio, en torno al objeto de estudio, son pertinentes, coherentes y contundentes en lo que refiere a la objetivación del problema de investigación, así como su justificación en el campo de las ciencias sociales, los estudios feministas, los estudios críticos de la discapacidad y la educación. Por otro lado, la estructura general de la tesis es acertada al mostrar una ruta teórica y metodológica clara que va dando lugar a un texto que evidencia distintas problemáticas de esta realidad, desde un trabajo de campo riguroso y detallado, en el que se van identificando posicionamientos claves de los participantes (con el protagonismo de Amarata Wass) en torno a las narrativas autobiográficas de esta mujer trans.

A modo de sugerencia, me permito presentar dos recomendaciones para el apartado final. Por un lado, ¿Es posible hacer recomendaciones que contribuyan a la deconstrucción de los currículos vigentes para la formación de maestros y maestras, desde un enfoque interseccional? ¿Qué lugar tendrían los/as estudiantes y los/as docentes en este proceso de deconstrucción? Y, en segundo lugar, ¿Qué alcances puede tener una perspectiva queer y crip, en diálogo con la interseccionalidad, para incidir en la política de "educación inclusiva" en Colombia? ¿Desde qué claves epistemológicas, pedagógicas y curriculares es posible asumir nuevos criterios y procedimientos para la inclusión de mujeres trans-chuecas en los espacios universitarios?

2. Claridad y calidad de la argumentación de los resultados

Los resultados expuestos son coherentes con las perspectivas teórica, epistemológica y metodológica adoptadas. Los enunciados correspondientes a las interpretaciones por parte de la autora emergen del entrelazamiento de los datos del trabajo de campo y la interpretación de la propia investigadora. Este ejercicio hace posible la reconstrucción y la reflexividad de las narrativas, los diálogos, las experiencias, las interacciones, las representaciones y las trayectorias de los participantes (con el lugar protagónico de Amaranta Wass).

3. Articulación del análisis de los resultados de la tesis con la fundamentación teórica adoptada en la misma

El sistema teórico de la tesis es pertinente para abordar el problema de investigación y se destaca por la incorporación de referentes claves que le permitieron a la autora ampliar la comprensión sobre el objeto de estudio. Valoro ampliamente el diálogo, las



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 97

articulaciones e incluso las tensiones evidenciadas entre el feminismo (black), los estudios críticos de la discapacidad y las pedagogías críticas.

4. Rigurosidad en la aplicación metodológica del trabajo de campo de acuerdo con lo reportado en el informe

La investigación guarda coherencia con las perspectivas epistemológicas y metodológicas adoptadas. La incorporación permanente de las fuentes (datos, ideas, puntos de vista, posicionamientos) en los procesos descriptivos y analíticos es sobresaliente.

5. Calidad textual, en términos del uso del lenguaje, diagramación, uso de esquemas, tablas, gráficas, etc.

El componente textual (coherencia y cohesión local) es adecuado. El uso de las normas para la escritura académica es acertado, así como el uso de citas textuales y referencias. De acuerdo con lo señalado, recomiendo que el trabajo sea defendido o sustentado cuando el programa lo determine.

Atentamente,

JUAN CARLOS AMADOR
Profesor titular
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Bogotá, Colombia

Firma del evaluador:

Ciudad: Bogotá, Fecha: 6 de abril de 2022



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202205220004122

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas. Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca

NOMBRE DE ESTUDIANTE:

Yennifer Paola Villa Rojas

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Educación y Cultura Política

NOMBRE DE QUIEN EVALUA:

Profa Dra. Dora Inés Munévar Munévar.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO XXX



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 97

Rose Ammarantha Wass Suárez
Experiencias (auto) biográficas, vínculos deseantes y tránsitos de la indignación de una maestra trans-chueca

El título del trabajo anticipa la manera como se habitan los intersticios y se transita por las grietas. Un nombre propio muy sonoro y no solo por cuestiones fonéticas, también por activar el modo arenga en sus compromisos políticos: Rose Ammarantha Wass Suárez aparece como primera parte del título de la tesis en relación con su formación como maestra trans-chueca. Esta doble sonoridad genera curiosidad epistémica pero también intensifica las cotas de reflexividad sobre el trabajo académico, las pedagogías, las epistemologías, las éticas o las apuestas políticas.

Estas dos fuerzas se complejizan cuando, en la segunda parte del título, se anuncian las experiencias (auto) biográficas, los vínculos deseantes y los tránsitos de indignación, y terminan conjugándose cuando se lee que la doctoranda ha buscado componer relatos-vida (vida-relatos) en compañía, haciendo especial énfasis en las pedagogías críticas, feministas y anticapacitistas de raíz latinoamericana nutridas por teorías queer, teorías crip y estudios críticos de discapacidad. Las compañías se materializan con las situaciones conversacionales pero también con las lecturas conversadas, por ejemplo, con bell hooks, Audre Lorde y Gina Dent, porque con ellas la doctoranda procura dar cuenta de la escucha conjunta, incluso ellas coadyuvan el deseo de darse cuenta de la tensión emergida cuando se interpelan silencios y ausencias o el darse cuenta de la disposición afectiva surgida por la presencia y la palabra de la otredad.

Pero, en este extenso informe de investigación, ¿dónde ha quedado la maestra trans-chueca? Su presencia y su voz no solo son acogidas en una serie de tramas multivocales mediante la "relación relato-vida" (p. 100) o "la dimensión ética que atraviesa la vida-relato" (p. 107), con las cuales se contextualizan unos saberes multisituados, sino que constituyen una interpelación de carácter epistémico, metodológico, ético y político con respecto a las dinámicas de la vida académica cotidiana, incluso a lo que se ha llamado, en el marco de los



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Resistencia de la educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 97

compromisos estatales ante organismos internacionales, inclusión educativa en la universidad colombiana. En todo caso, estos recorridos de indignación relatados, además de generar vínculos deseantes, buscan "ampliar la conciencia radical crítica, a partir de otros ángulos" (p. 197)¹.

Por eso, y de distintas formas, el trabajo de investigación doctoral, que ha de leerse página tras página mientras se circula entre escrituras/escrituras-vivas, abarca el escenario institucional donde se imparte la formación universitaria -normalizada y capacitista- en educación, pues no es posible relegar o dejar atrás los cimientos de la lucha social, cultural y educativa. Esta educación se recrea en el ámbito de una institución que, en todo caso, oculta que el capacitismo es un asunto estructural mientras comunica que está garantizando acceso, permanencia y egreso profesional -porque tiene que reportar indicadores de calidad de la educación-. A la vez, el texto refiere la palabra y la presencia de individuos trans, chuecas y trans-chuecas²; al sentirlas y diferenciarlas surgen el vínculo, el cuidado, la reparación y la sensibilidad, lo mismo que "un posicionamiento erótico ante la sexualidad y el entretrejo de un conocimiento de lo sensible que no deja de ser insurrecto y purulento" (p. 100, n. 52).

Las tramas multivocales configuradas con cuerpos, subjetivaciones y experiencias corporales, constituyen los trasfondos ideológicos más determinantes para comprender las narrativas contadas por el estudio doctoral. Las relecturas realizadas por la doctoranda, siempre en compañía,

¹ Un aspecto en permanente debate subyacente al objetivo general de la investigación: "comprender las trayectorias de vida construidas por Ammarantha Wass desde sus experiencias (auto)biográficas y vínculos deseantes que se entretrejen en las prácticas cotidianas en la Universidad Pedagógica Nacional y el colectivo Cuerpxs en Resistencia desde una pedagogía feminista con perspectiva anticapacitista" (p. 22).

² Asuntos que evocan la primera pregunta de investigación: ¿cómo opera la matriz de dominación capacitista en la cotidianidad de Ammarantha Wass dentro de la UPN y de colectivos políticos como Cuerpxs en Resistencia? Y también se refiere al primer objetivo específico: describir las maneras en que opera la matriz de dominación capacitista en la cotidianidad de Rose Ammarantha Wass Suárez tanto en la Universidad Pedagógica Nacional como en sus apuestas estéticas y pedagógicas vinculadas al colectivo Cuerpxs en Resistencia de la ciudad de Bogotá.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 97

interpelan lo dicho, tal como aparece en los documentos oficiales consultados, y dejan sentir múltiples silencios institucionales antes de comunicar las experiencias acopiadas durante la investigación.

Las confrontaciones e interpelaciones han quedado yuxtapuestas a unas denuncias-acciones que reclaman otras maneras de comprender las mismas experiencias y los mismos silencios. Poco a poco, van emergiendo las palabras pronunciadas mientras se comunican relatos autobiográficos y experiencias didactobiográficas, y estas van dando cuenta de cómo se constituye la resistencia a ser habladas por/con la ventriloquía. Es una resistencia activada mediante la conjugación de relatos-vida. Ni la activista, ni sus parientes ni sus pares o colegas, quieren ser habladas por el sistema de indicadores numéricos establecido, tampoco se identifican en el léxico técnico de los discursos oficiales con "sus lecturas poblacionales, étnico-esencialistas o integracionistas"³ (p. 365).

Las tramas entreteljadas entre dos, entre pares que sienten cómo han sido sus relaciones con el conocimiento pedagógico -referido a los propios tránsitos de la activista por los distintos niveles educativos-, procuran desentrañar los cimientos, también los alcances, de la politización, la corporización y la localización de unas experiencias que en sí mismas son expresiones de resistencia y que han sido sostenidas mediante un "sentipensar crítico de raíz latinoamericana" (p. 291). Este sentipensar ha sido la principal vía interpretativa elegida por la doctoranda para su investigación, con la cual, aunque "no puede seguramente con todo", se siente, luego de señalar lo vivido, que "SÍ, puede con algo" (p. 253), porque ese algo -materializado en cada momento de la formación de una maestra trans-chueca en la universidad pública- ha sido "recontextualizado y reconfigurado con las voces feministas, queer y chuecas" (p. 214).

³ Puede relacionarse con la segunda pregunta de investigación: ¿cuáles son las tensiones pedagógicas que emergen en la formación de maestras trans-chuecas en la UPN? Y con el segundo objetivo específico: develar las tensiones pedagógicas que emergen en la formación de maestras trans-chuecas en la Universidad Pedagógica Nacional.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 97

Son voces asentadas en posturas anticapacitistas que hablan acerca de lo que 'les ocurre', 'les pasa', 'les transgrede' o 'les afecta' en la vida cotidiana del campus y de la ciudad, es decir, que con la resonancia altisonante de las voces activistas -sobre todo en modo de arenga-, las múltiples conversaciones compartidas -en situaciones concretas- dan cuenta de cómo se estructuran, se comunican y se intensifican los conocimientos encarnados: los estudiantiles pero no por *incluida*, los políticos y de militancia, los profesionales en la ruta de la educación y la pedagogía, los comunitarios y de cuidado en la cotidianidad, los éticos y estéticos tan determinantes para la acción.

Son voces que se van multiplicando para que su resonancia perdure. Dicha resonancia también contiene genealogías encarnadas y situadas de cuño latinoamericano con las marcas de cuerpos expropiados mediante la sexuación binaria, la clase social con sus estratificaciones y los procesos de racialización sobre cuerpos y vidas. A su develamiento e interpelación contribuyen los debates feministas del sur acerca de las diferencias estructurales entre quienes habitan el campus universitario, según la organización académica de saberes, y la ciudad, según los espacios sociales destinados a vivir, la casa, acceder al conocimiento, la escuela, o a percibir un ingreso, el mercado de trabajo, sintiendo que tanto en el campus como en la ciudad las subjetividades-cuerpos trans, chuecos y trans-chuecos han transitado en la periferia o en los márgenes y casi siempre como *outsiders*⁴.

Son experiencias sentidas que con la investigación de doctorado dejan de ser poco conocidas. Sus protagonistas desean hablar, y así lo han conjugado conversacionalmente en esta investigación, sobre cómo con sus saberes y resistencias han conseguido *ennegrecer, mariconear, travestir y chuequear las pedagogías críticas de raíz latinoamericana*, con influjo de lo ignorado por los

⁴ Se relaciona con la tercera pregunta de investigación: ¿desde dónde se encarnan las prácticas de violencias sexistas y capacitistas en el cuerpo de mujeres trans-chuecas en la UPN y los espacios políticos donde incide *Cuerpxs en Resistencia*? Lo mismo que con el tercer objetivo específico: reconocer las formas en que se encarna en el cuerpo de mujeres trans chuecas las prácticas de violencias sexistas y capacitistas que se configuran en la Universidad Pedagógica Nacional y sus luchas sociales con *Cuerpxs en Resistencia*.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigación de la Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 26 de 97

conocimientos aceptados, denunciado por val flores, y mediante la adopción de una posición cognitiva de apertura a la ambigüedad, siguiendo a Alanis Bello. Aquí en las páginas del informe, con el sentido transgresor de esta meta de corte político, es posible sentir los alcances de la resistencia colectiva en el barrio del centro o de la periferia ante el poder del pensamiento único, enraizado en la colonialidad del saber, que solo acepta un cuerpo normal/normativo en la educación, un cuerpo que es ajeno a lo vivido desde lo trans, lo chueco y lo trans-chueco, siempre expuesto a la vigilancia proveída por "el oculocéntrismo, fonocéntrismo y logocéntrismo" (p. 100, n. 52).

Con conciencia anticapacitista y crítica, estudiantes y docentes en el campo de educación procuran posicionarse entre los espacios abiertos por las fronteras más que por tomar partido para asentarse en una orilla u otra de lo fronterizo⁵; desde allí se incrementa el deseo de dar testimonio del silencio histórico para politizar su transitar ciudadano y habitar espacios considerados inhabitables para sí. En consecuencia, la formación profesional de la activista Ammarantha Wass como maestra trans-chueca converge con su movilización política en un ámbito común para sentir las pedagogías críticas de raíz latinoamericana, de esta manera los puentes -en el tono de Gloria Anzaldúa-, además de juntar sujetos y contextos, se activan de manera sonoro-visual pero también sentida con escrituras para "reorganizar, alterar, transformar y problematizar la sociedad, la cultura y lo educativo con miras a construir otros sentidos del estar juntos como comunidad" (p. 194).

Así, en y desde dichos espacios conformados entre fronteras, se van reconfigurando las denuncias-acciones en plural y se van recreando los puentes entre experiencias de opresión común, es decir, se activa una praxis política situada. Si bien estas experiencias tienen algo en común, sus

⁵ Emergen las interacciones con la cuarta pregunta de investigación: ¿de qué manera Ammarantha Wass configura la fugitividad ante la opresión, dominación y represión ejercidas sobre su cuerpo en contextos universitarios y del activismo social? A la vez, remite al cuarto objetivo específico: analizar las prácticas de fugitividad que desde la experiencia propia y colectiva configura Ammarantha Wass en espacios universitarios y de activismo social tomando como base sus trayectorias de vida.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 27 de 97

expresiones difieren entre las colectividades; por eso, a fin de configurar sitios propios en relación con las reivindicaciones de cada colectividad, se recurre a la auto-reflexividad para reconfigurar la formación de una conciencia de acuerdo con las experiencias trans, chuecas y trans-chuecas, ahora ancladas a los postulados antipatriarcales, antihomofóbicos, antitransfóbicos, antisexistas y antimisóginos.

Quienes han desplegado de manera pausada las interpelaciones epistémicas, metodológicas, éticas y políticas con sus relatos-vida en esta investigación, porque no solo ha sido la maestra Ammarantha Wass, han querido apuntar a la reivindicación de sus deseos por la escucha histórica de relatos-vidas trans-chuecas en el campus universitario y en la ciudad capital. En paralelo, también han querido dislocar el imperio del saber único sobre el cuerpo que se educa y su lugar de privilegio en el campo de los estudios y las prácticas apropiables por una educación que "infringe sufrimiento a niñxs, jóvenes, adultxs, adultxs mayores mariquitas, travestis, trans, lesbianas, machorras, no binarias" (p. 197).

Son recorridos colectivos valorados por un carácter conscientemente ralentizado que bien pueden equivaler a los deseos transgresores de tres autoras: Gloria Anzaldúa, con sus anclajes para sentipensar la pedagogía feminista anticapacitista y develar las prácticas educativas de normalización; Patricia Hill Collins, con la confluencia de dominaciones para sentipensar la matriz de dominación capacitista a fin de comprender las violencias vividas; y bell hooks, quien lleva a la doctoranda al modo de conocer comprensivo o comprensivo-experiencial mediado por la amorosidad política. Son autoras que acompañan buena parte de las andanzas políticas realizadas entre pares durante la investigación; unas andanzas estrechamente relacionadas con los deseos discas, diversos y disidentes que también están problematizando las opresiones capacitistas desentrañadas en este estudio⁶.

⁶ Cuestiones de las que se ocupa el Centro de pensamiento Disca/pacidades, Corpo-diversidad y Corpo-disidencias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de la Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 97

En consecuencia, y en correspondencia con la ralentización sentipensada, es preciso *entrar en la incómoda frontera de la palabra y el silencio*, pues, como dice la escritora colombiana Elisa Mújica, "no todo está perdido, sigue abierta la posibilidad de la esperanza" (citada por Sonia Truque, 1988, p. 5)⁷. Esta posibilidad bien puede delimitar las siguientes temáticas que han circulado en el texto; aunque no estén escritas en páginas puntuales para ser citadas, sí son preguntas que reclaman reflexiones durante la sustentación del trabajo:

- ¿Cómo cartografiar tanto las tramas como las confrontaciones e interpelaciones en el ámbito de los estudios doctorales en educación, sabiendo que la maestra Ammarantha Wass se mueve y se moviliza en los confines institucionales de una universidad pública que forma docentes?
- ¿Qué hay por decir e ilustrar acerca de las genealogías políticas trans, chuecas y trans-chuecas?
- ¿Dónde, cómo, por qué, y demás interrogantes afines, han quedado materializados los vínculos deseantes vividos y escritivenciados por la maestra Ammarantha Wass? Estos tránsitos que también son de indignación son reclamados a propósito de las "conexiones entre [...] los modos de conocer articulados a las narrativas (auto)biográficas en su puenteo con lo didactobiográfico y escritiviente como aconteció en la investigación" (p. 337).

Firma:

Bogotá, martes 22 de marzo de 2022

⁷ Truque, Sonia (1988). *Elisa Mújica en sus escritos*. Fusader, Bucaramanga.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202205220004122

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Yennifer Paola Villa Rojas

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Educación y Cultura Política

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Asunción Pié Balaquer.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO x NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis doctoral Rose Ammarantha Wass Suárez: Experiencias (Auto) Biográficas, Vínculos Deseantes y Tránsitos de la Indignación de una Maestra Trans-Chueca presenta el rigor académico adecuado y contribuye a ampliar los conocimientos dentro del campo de los estudios feministas de la discapacidad a distintos niveles. En primer lugar la originalidad de la tesis en lo que refiere a la metodología es muy destacable. La autora plantea un trabajo cualitativo de carácter etnográfico y hermenéutico apoyado en la narrativa biográfica, la didactobiografía y la escritividad. Todo ello compone un elenco de estrategias que contribuyen a ampliar la práctica investigativa dentro de las epistemologías feministas. Entra otras cuestiones sigue ahondando en las discusiones sobre la división sujeto/objeto del conocimiento, objetividad/subjetividad desplegando un trabajo que puede situarse dentro de la investigación emancipadora (Oliver, 2008). La autora modifica las relaciones sociales de producción investigadora al aplicar las técnicas citadas dentro de un marco relacional dialógico y horizontal. Siguiendo a Oliver (2008) la investigación emancipadora tampoco se define únicamente por la aplicación de unas técnicas específicas sino fundamentalmente por concebirse dentro de la propia lucha de los colectivos afectados con el objetivo de cuestionar la opresión que padecen y cambiar sus condiciones de vida. La autora también cumple sobremanera con este requerimiento. En definitiva, en este punto la autora consigue reinventar perspectivas tradicionales sobre lo que significa investigar, así como que conocimientos cuentan en la producción investigadora. En este sentido el trabajo abre un lugar para la polifonía de voces y el encuentro de dichas voces. Además este ejercicio ha implicado trabajar desde el cuerpo, desde la experiencia situada para abrirse al mundo vivido y sus significaciones, superando con ello el discurso descarnado. En definitiva, al decir de Lorde, la autora consigue utilizar otras herramientas que no son las del amo para contribuir a abrir la discusión sobre las restricciones académicas positivistas, especialmente en algunos campos de las ciencias sociales. Además, la autora es capaz de alumbrar "la cocina de la investigación", es decir todo aquello que normalmente ocurre en el campo de la investigación y queda oculto como irrelevante o molesto.

En segundo lugar otro aporte importante refiere al desarrollo de fundamento para una pedagogía feminista anticapacitista. La revisión y selección elaborada por la autora de los aportes de la pedagogía crítica latinoamericana abre un campo fundamental para la educación en su conjunto. Ello lo efectúa en el terreno teórico y práctico al analizar, para este segundo caso, las dinámicas funcionales y burocráticas de la UPN y su impacto en los sujetos no normativos. En síntesis, el trabajo contribuye a fundamentar una pedagogía feminista anticapacitista latinoamericana y con ello efectúa una contribución importante y necesaria. Recomiendo en el futuro seguir trabajando en esa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 31 de 97

dirección dado que la tesis inicia algunas aperturas importantes pero conviene seguir ahondando. En este punto recomiendo complejizar el análisis sobre el amor introducido a partir de bell hooks.

En cuanto a la bibliografía y otras fuentes son suficientes, adecuadas y actualizadas.

A nivel formal el trabajo es correcto pero antes de su futura publicación recomiendo revisar las citas y evitar las incorrecciones gramaticales; oxigenar un poco más el texto y evitar frases excesivamente largas o complejas. Finalmente aumentar el volumen de epígrafes (enumerándolos) y segmentar o estructurar más el texto, ello facilitaría la lectura.

Firma del evaluador:

Ciudad Barcelona Fecha 06/04/2022



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 32 de 97



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL Para optar el título de Doctor en Educación

El día 4 de marzo de 2022, a las 9:30 a.m., se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *LA EMERGENCIA DE LAS RELACIONES ENTRE APRENDIZAJE Y VIDA: Los intersticios del aprendizaje a lo largo de toda la vida*, por parte de la Candidata a doctora: PAOLA ANDREA ROA GARCÍA, identificada con C.C 52'819.476, del Grupo de investigación Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia; la tesis fue dirigida por el doctor Alberto Martínez Boom.

Este acto estuvo presidido por el doctor Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): María Silvia Serra de la Universidad Nacional de Rosario; Wilson Soto Urrea de la Universidad Santo Tomas, y Claudia Ximena Herrera de la Universidad Pedagógica Nacional.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis como Meritoria	
Aprobar la Tesis como Laureada	X

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,1 / Tesis aprobada como meritoria: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. El jurado tiene potestad para asignar otra calificación distinta a esta si lo considera conveniente.

En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

La tesis doctoral goza de gran coherencia en su estructura, de rigor metodológico y calidad en la escritura. Rastrea, organiza y articula campos diversos de investigación, provenientes de la biología y de la educación. Aunque la intersección de estos dos



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 33 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Paola Andrea Roa García
pág. 2*

campos es amplia, la tesis se destaca por la síntesis lograda, sistematicidad y coherencia, al punto que, fruto de tal articulación, abre formas distintas de comprensión de la escuela. El trabajo se ubica en la trayectoria investigativa del grupo de investigación Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia y, simultáneamente, constituye pensamiento de frontera en la comprensión de la escuela, toda vez que vislumbra nuevos cursos para la investigación, relacionados con la neuroeducación, la tecnología, estudios sobre la vida y el aprendizaje.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Tesis Aprobada:

Se trata de un trabajo riguroso y original en términos conceptuales, metodológicos, analíticos, reconstructivos y/o interpretativos, hace uso de una escritura correcta, y genera conocimiento pertinente en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe.

Reconocimientos especiales:

Tesis meritoria:

El trabajo cumple con el criterio anterior y representa un aporte significativo al conocimiento en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe. Su escritura es sobresaliente.

Tesis Laureada:

La tesis cumple con los criterios anteriores y se considera un trabajo ejemplar en el campo de la educación y sub-campo de saber en el que se inscribe, por sus múltiples aportes y calidad escritural.

Nota Aclaratoria:

En los casos en los que los jurados no logren unanimidad en el dictamen, el reconocimiento final de la tesis (aprobada, meritoria o laureada) se otorga con base en la calificación menos alta propuesta por cualquiera de los miembros del tribunal.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 34 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Paola Andrea Roa García
pág. 3*

Se firma en Bogotá, el 4 de marzo de 2022.

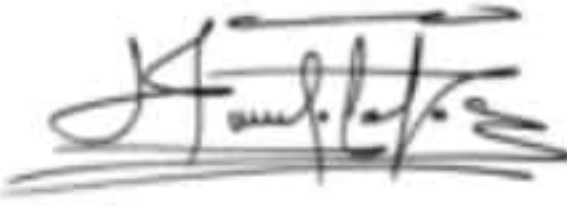
Director de Tesis:


Dr. Alberto Martínez Boom

Jurado:


Dra. Claudia Ximena Herrera


Dra. María Silvia Serra


Dr. Wilson Soto Urrea



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220065212

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

LA EMERGENCIA DE LAS RELACIONES ENTRE APRENDIZAJE Y VIDA:
Los intersticios del aprendizaje a lo largo de toda la vida

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Paola Andrea Roa García

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Claudia Ximena Herrera.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

Elementos para la aprobación del documento de tesis

- . Resalto la recuperación y profundización de la categoría de Martínez: Posibilidad del pensamiento.
- . No hay juicios de valor en la descripción, lo que resulta indispensable al investigador.
- . Los capítulos son pertinentes para responder las preguntas que presentara la estudiante en el proyecto, acotando y recogiendo comentarios -que se le hicieran- y que señalaban una excesiva amplitud del problema.
- . El archivo es amplio
- . Los análisis son sugerentes.
- . Existe apropiación de la perspectiva, sumando autores como Lazzarato y Deleuze.
- . El trabajo realizado en el capítulo 2 es monumental.

A tener en cuenta

- . Vale la pena considerar la inclusión de citas que ya se han parafraseado, ¿bastaría con citarlas? Por supuesto algunas no podrán retirarse por la implicación de lo que enuncian para el problema de investigación.
- . Los conceptos que se abordan en el capítulo 2, primera parte, desde autores de épocas tan distintas (condiciones de posibilidad) resulta inquietante. ¿se trata de obtener un panorama de posturas frente a los conceptos? ¿De establecer cercanías y diferencias entre autores puestos en épocas distintas?
- . Yo ubicaría el capítulo 2 primera parte, como anexo, manteniendo la segunda parte "El archivo" por cuanto sitúa el archivo y su valor en la investigación.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 97

- . El "aprendizaje a lo largo de toda la vida" emerge especialmente en el último tiempo del siglo 20 que la investigadora aborda, revisa y analiza, sería interesante, en tal sentido, situar tal surgimiento temporalmente.
- . Es mayor el archivo a partir del 70 del siglo XX.
- . En consideración a la dimensión de lo abordado se entiende que no se profundice en algunos apartados, lo que puede ser objeto de escrituras prolíficas en análisis y relaciones posteriores, especialmente en los capítulos 3 y 4.
- . Revisar algunas tildes faltantes

Firma del evaluador:

Ciudad Bogotá Fecha Dic. 28.21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220065212

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

LA EMERGENCIA DE LAS RELACIONES ENTRE APRENDIZAJE Y VIDA:
Los intersticios del aprendizaje a lo largo de toda la vida

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Paola Andrea Roa García

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. María Silvia Serra

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO _____



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigando la educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis doctoral de Paola Andrea Roa García constituye una profunda indagación sobre dos conceptos que se han vuelto centrales en la existencia contemporánea: aprendizaje y vida. La tesista explora sus sentidos en un vasto archivo y propone un abordaje del vínculo que los une a través de su organización y gestión.

Roa García indaga los modos en que el aprendizaje es parte de la definición misma de vida, atendiendo especialmente a las formas y regulaciones que toma en la educación en general, y en los procesos de escolarización en particular.

La tesis presentada constituye un trabajo original, de amplio alcance, bien fundamentado, sostenido en un conjunto de fuentes amplias y diversas, que logra hacer visible la formación de un régimen de verdad.

Se presentan a continuación algunas consideraciones acerca del trabajo, y se invita a la tesista a recuperarlas en la defensa oral:

- Las decisiones tomadas para la presentación escrita no dejan de ver plenamente el camino recorrido a lo largo de los años que llevó la investigación, ni el modo en que se construyó y organizó el archivo. ¿Qué camino se realizó sobre las categorías elegidas? ¿Cómo se tramitó la configuración del archivo? ¿Qué decisiones metodológicas se tomaron? ¿Qué puntos de inflexión tuvo el trabajo realizado?
- La tesis se propone presentar la emergencia de las categorías de aprendizaje y vida y su vinculación. Para ello, recurre a fuentes discursivas que presentan, en algunas oportunidades, un rango muy amplio de ubicación en el tiempo (van desde fines del siglo XIX hasta nuestros días). Lo mismo sucede con los autores y pensadores que se recuperan para interrogar esas fuentes. ¿No es posible reconocer tensiones, momentos o puntos de inflexión en el tiempo? ¿Es lo mismo 1895 que 2010 para pensar el problema que se estudia? ¿No se corre el riesgo de unificar elementos que presentan matices necesarios de ser tenidos en cuenta?
- Algo similar ocurre con el tipo de voces que el archivo convoca. La tesis recupera documentos de diverso tipo: materiales producidos por gobiernos municipales, por agencias internacionales, materiales con prescripciones pedagógicas, voces de pensadores y filósofos, etc. ¿Presentan todos el mismo estatuto?

Firma del evaluador:

Ciudad: Rosario, Argentina

Fecha: 01-12-2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 40 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220065212

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

LA EMERGENCIA DE LAS RELACIONES ENTRE APRENDIZAJE Y VIDA:

Los intersticios del aprendizaje a lo largo de toda la vida

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Paola Andrea Roa García

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Wilson Hernando Soto Urrea.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

Existe coherencia entre el título, objetivos, objeto de estudio y las preguntas orientadoras de la tesis. La investigación demuestra rigurosidad académica en el tratamiento de las discusiones planteadas de orden teórico y conceptual lo cual permite una delimitación, descripción y análisis del objeto de estudio. Esto se evidencia, en especial; en el capítulo 1 donde se describe la relación vida y aprendizaje desde la mirada del aprendizaje para toda la vida en conexión con el aprender a aprender que permita un mayor tiempo de trabajo productivo de los individuos para lograr la meta de un desarrollo sostenible y social, de ahí la necesidad por demás de que todos los individuos sean aprendientes. Así mismo, en el capítulo 3, la serie propuesta: disciplina, gestión y autorregulación, permite la descripción de relaciones descritas entre la mundialización de la educación, desarrollo, planeación, ciencia y tecnología permiten el análisis de la gestión la vida como problema.

El trabajo conceptual y teórico realizado en el capítulo 4, se realiza a partir de cuatro condiciones de posibilidad: acción y conducta, verdad, valor y cambio y, enfermedad y salud que, respectivamente: a partir del disciplinamiento en relación con el cuerpo y su función, el conocimiento vinculado con su relación dentro de la biología con la vida y lo vivo, la productividad vinculada con tres modos de ser desde la utilidad, el trabajo y la innovación y; por último, la salud entendida como dato en relación con el autocuidado y la autorregulación; que permiten la problematización del aprendizaje a lo largo de la vida.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 97

La tesis cumple en cuanto a lo metodológico con un trabajo arqueológico y genealógico riguroso, lo cual se evidencia en especial en el capítulo 3, donde se plantean y visibilizan discursividades a partir de las condiciones de emergencia que posibilitan la relación vida aprendizaje, permitiendo así, pensar de otro modo las prácticas educativas. Es de resaltar la labor de archivo realizada para esta investigación.

En el último capítulo consideraciones finales, se plantea una muy importante discusión un aprendizaje para toda la vida y la normalización de todos los individuos como aprendientes desde las condiciones de existencia de la escolarización en la contemporaneidad que aporta elementos relevantes para pensar la educación actual.

Además, la tesis aporta elementos para la discusión sobre el estatus epistemológico de la biología y la formación de los profesores de biología en la actualidad. Por último, es de resaltar el gran aporte de la tesis para pensar las problemáticas actuales en cuanto a la relación vida y aprendizaje; tales como: una nueva concepción de la vida entendida como vida, el implante de Neuralink en seres humanos estimado para finales del 2021 o, la última patente de Microsoft de un bot que permitirá hablar con personas fallecidas y crear un avatar de éste

Firma del evaluador:

Ciudad: Bogotá, D.C. Fecha: 29 de noviembre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 97



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL Para optar el título de Doctor en Educación

El día 6 de abril de 2022, a las 10:00 a.m., se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976)*, por parte de la Candidata a doctora: KAROL ANDREA CABRERA CIFUENTES, identificada con C.C 52'836.300, del Grupo de investigación Política; la tesis fue dirigida por el doctor René Guevara Ramírez.

Este acto estuvo presidido por el doctor Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): Manuel Alejandro Giovine de la Universidad Nacional de Córdoba; Héctor Osvaldo Mansilla de la Universidad Nacional de Córdoba, y Ancízar Narváz Montoya de la Universidad Pedagógica Nacional.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis como Meritoria	X
Aprobar la Tesis como Laureada	

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,1 / Tesis aprobada como meritoria: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. El jurado tiene potestad para asignar otra calificación distinta a esta si lo considera conveniente.

En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

Se reconoce en la tesis gran amplitud y diversidad de la base bibliográfica y documental y se destaca en la sistematización y análisis de la información, tanto como en la articulación teórico-



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 44 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Karol Andrea Cabrera Cifuentes
pág. 2*

metodológica para la comprensión del fenómeno estudiado. Así mismo, se reconoce que es un trabajo riguroso, original, bien estructurado y que goza de gran calidad en su escritura. Fruto de la información recogida, de su estructura metodológica y de los análisis realizados, la tesis constituye un aporte significativo para la reconstrucción y comprensión del proceso de institucionalización de la Educación Media en Colombia, en el período de 1903 a 1976. De la misma manera, abre nuevos rumbos de investigación en torno a períodos posteriores a los allí tratados (en especial para el período 1976 a 1994), a las tensiones entre modos de comprender la Educación Media y al papel que ocupa la educación para el trabajo en la Educación Superior.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Tesis Aprobada:

Se trata de un trabajo riguroso y original en términos conceptuales, metodológicos, analíticos, reconstructivos y/o interpretativos, hace uso de una escritura correcta, y genera conocimiento pertinente en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe.

Reconocimientos especiales:

Tesis meritoria:

El trabajo cumple con el criterio anterior y representa un aporte significativo al conocimiento en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe. Su escritura es sobresaliente.

Tesis Laureada:

La tesis cumple con los criterios anteriores y se considera un trabajo ejemplar en el campo de la educación y sub-campo de saber en el que se inscribe, por sus múltiples aportes y calidad escritural.

Nota Aclaratoria:

En los casos en los que los jurados no logren unanimidad en el dictamen, el reconocimiento final de la tesis (aprobada, meritoria o laureada) se otorga con base en la calificación menos alta propuesta por cualquiera de los miembros del tribunal.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 45 de 97

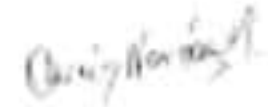
*Acta sustentación de tesis doctoral
Karol Andrea Cabrera Cifuentes
pág. 3*

Se firma en Bogotá, el 6 de abril de 2022.

Director de Tesis:


Dr. René Guevara Ramírez

Jurado:



Dr. Ancizar Narváez Montoya



Dr. Manuel Alejandro Giovine



Dr. Héctor Osvaldo Mansilla



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 46 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220040782

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976).

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Karol Andrea Cabrera Cifuentes

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Politia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Ancizar Narváez Montoya.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO _____



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

No es muy agradable juzgar, después de una sola lectura, y desde fuera del proceso de elaboración, un trabajo que seguramente contiene años de lectura, escritura, discusión, cambios de rumbo, etc. Sin embargo, las reglas implícitas en la academia indican que lo que hay que juzgar es el resultado expresado en forma de un informe de tesis.

El documento presentado por la autora tiene las marcas de una tesis doctoral en toda su extensión. Esto quiere decir que se adentra en un campo reconocido y constituido históricamente; tiene un problema bien planteado, un abordaje explícito desde unas fuentes y categorías teóricas reconocidas y legitimadas como una escuela dentro del campo. Por otro lado, es un aporte real y 'verificable', como se dice en la nueva jerga, a la línea de investigación sobre políticas de educación que ya tiene cierto acumulado en el Doctorado Interinstitucional en Educación.

Es posible que una de las mejores maneras de juzgar la originalidad de un trabajo de esta clase sea por su resultado contra intuitivo. En este caso, no es que la autora haya llegado a plantear esto por primera vez, pues ya lo había demostrado de manera completamente empírica hace más de 60 años Wright Mills, al afirmar que una de las fuentes más seguras de reproducción de la elite del poder era a través de la educación media o secundaria.

Después, los trabajos de Bourdieu y sus colaboradores, en los cuales se hace evidente que el sistema educativo, como impostura, imposición o arbitrariedad legítima, más que perturbar el orden social lo que hace es reproducirlo y reproducir con él la manera de percibirlo y entenderlo, de tal manera que dicho orden termina siendo interiorizado en vez de cuestionado.

Lo que ha hecho la autora es una demostración empírica, a través de un gran acervo documental, de la manera como el caso de la educación media puede ilustrar el carácter reproductivo del sistema educativo formal, en vez de su supuesto carácter progresivo, de la manera como "el sistema de educación institucionalizado y junto a él la educación media, además de ser aparentemente legítimos, se atribuyen el derecho no explícito de legitimar".

En efecto, en momentos en que toda la discusión sobre la educación descansa sobre el supuesto de que esta debe responder a las necesidades del país, la autora demuestra, contraintuitivamente, que los intentos de imponer uno u otro tipo de educación media en Colombia han obedecido más a las tomas de posición de ciertos



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 48 de 97

agentes: Iglesia, Burocracia nacional, Burocracia internacional, Partidos políticos, Agentes educativos privados y, desde luego, Agentes económicos.

Uno de los aspectos más relevantes de la discusión es que, como todos sabemos, la sociología es casi la ciencia de la modernización; por tanto, la discusión sobre la educación, en la segunda mitad del siglo XX, está centrada en su contribución a la modernización de la sociedad. Este proceso implica, entre otras cosas, la planeación, la economía de la educación (relación costo beneficio), la teoría del capital humano, etc.

Esta última es la que más nos acerca a la división entre educación media clásica y moderna, académica y técnica, para la universidad o para el trabajo. Está bien claro que las diferentes ofertas de bachillerato han sido también ofertas de clasificación: clásico para las clases altas, comercial para las clases medias y agrícola, industrial y vocacional para las clases bajas.

Esto implica también, como bien lo sostiene la autora, una construcción estatal de preferencias. El asunto que más llama la atención y que quizá pueda abordarse más adelante es, ¿por qué, a pesar de alternativas tan completas y pertinentes como la de los INEM, el Estado no logra instalar esas preferencias en los sujetos y el bachillerato clásico sigue imbatible en las preferencias de los estudiantes de todos los estratos sociales?

Creo que esta es una pequeña deuda: elaborar más la conclusión de acuerdo a las categorías teóricas, que para mí son claras y de un manejo impecable en la interpretación de la información, pero que no se aprovechan para hacer una inferencia como la que ameritaría esta constatación.

Firma del evaluador:

Ciudad: Bogotá, D.C Fecha: 2021-10-11



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 49 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220040782

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976).

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Karol Andrea Cabrera Cifuentes

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Politia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Héctor Mansilla.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 50 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

En mi calidad Evaluador de la producción correspondiente a la tesis doctoral titulada: Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976) de la doctoranda Karol Andrea Cabrera Cifuentes, considero que la tesis reúne todos los requisitos de forma y contenido para ser aprobada. A continuación, detallo los aspectos que fundamentan este dictamen.

La tesis está muy bien escrita y se desarrolla siguiendo un orden coherente. Su estructura y escritura posibilitan una lectura fluida y alineada al argumento central. La tesis se encuentra claramente formulada y resulta sólidamente construida, se da cuenta de los resultados obtenidos con claridad y se sugieren líneas de continuidad. La bibliografía es adecuada, actualizada y coherente con el enfoque teórico propuesto. Asimismo, se trata de un tema socialmente relevante sobre el cual plantea una mirada compleja, construyendo una problemática de gran relevancia como lo son las condiciones de posibilidad y los agenciamientos a través de los cuales se instituyó el nivel de Educación Media en Colombia durante el período analizado.

El trabajo comienza con una introducción donde se presenta la perspectiva conceptual y se desarrolla una clara construcción del objeto de estudio a partir, principalmente, de los aportes teóricos de P. Bourdieu.

Así, esta tesis, elaborada en una perspectiva sólidamente anclada en las ideas de Bourdieu, es el resultado de una investigación empírica original que contribuye de manera importante al conocimiento sobre cómo las dinámicas del campo burocrático, los diferentes agenciamientos asociados y las misiones y recomendaciones de los Organismos Internacionales afectaron, en los diferentes períodos históricos analizados en detalle, el desarrollo de políticas de Estado y condicionaron la institucionalización, el funcionamiento y la autonomía relativa del nivel de Educación Media.

La desnaturalización de este proceso de institucionalización, para su explicación y comprensión, presenta así el modo en el que sus dinámicas comportan la imposición de alternativas distintas y distintivas que, a modo de arbitrarios culturales, implican el ejercicio de una particular forma de violencia simbólica. Violencia ejercida al configurar a la educación media, en un caso, como único modo de ascender en la jerarquía escolar a través del acceso a la educación superior universitaria, o bien desde otros posicionamientos, como alternativa para incorporarse al mundo del trabajo ofreciéndose como formación ajustada a los requerimientos del sector productivo y como vector del desarrollo económico y social.

A su vez, permite formular nuevos interrogantes sobre por qué otros modos no pudieron constituirse como opciones. **Sería recomendable detenerse en estas preguntas al momento de la exposición oral del trabajo a fin de explicitar, no solo sus principales hallazgos, sino particularmente las posibles líneas de continuidad a partir de ellos.**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 51 de 97

Por otra parte, en el proyecto inicial se proponía la articulación entre un momento objetivista y uno subjetivista. El primero, como instancia donde se utilizaría el análisis documental y, el segundo, como una instancia consistente en la reconstrucción, a partir de entrevistas a informantes claves, de trayectorias de vida en coherencia con los agentes e instituciones "identificadas en el campo" y a propósito del análisis documental hecho en el momento objetivista. **Quedaría entonces por considerar en la exposición oral de la doctoranda, el peso específico de cada momento en el desarrollo que finalmente tuvo el trabajo y las decisiones de indole metodológica que fueron tomadas al respecto.**

Por las razones expuestas, considero que esta tesis debe ser **aprobada** a fin de ser presentada a su defensa oral, instancia que podrá constituirse en una ocasión propicia para la discusión de sus aspectos particulares.

Quedo a su entera disposición para cualquier requerimiento adicional a la presente.

Firma del evaluador:

Héctor Mansilla
DNI 17383184

Ciudad de Córdoba – Argentina. Fecha: 18 de octubre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220040782

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976).

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Karol Andrea Cabrera Cifuentes

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Politia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Manuel Alejandro Giovine.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO _____



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 53 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

1. Virtudes y fortalezas del trabajo de investigación

En términos generales la tesis reconstruye el proceso de institucionalización de la educación media (secundaria) en Colombia en las primeras tres cuartas partes del Siglo XX. En este sentido estamos ante una tesis ambiciosa, bien estructurada y organizada. Se reconoce la seriedad y minuciosidad de la autora en el tratamiento del material bibliográfico y documental.

Por otra parte, es notorio y digno de mención el voluminoso trabajo documental presentado en esta tesis, como leyes, decretos, informes, programas, planes y memorias, por mencionar sólo algunos.

La tesis muestra de un modo diacrónico el proceso de segmentación horizontal y vertical de la educación media (secundaria) en Colombia, poniendo énfasis en los distintos momentos críticos de división del nivel y en las estrategias por parte de los diferentes agentes del Estado por adecuar el sistema educativo al proceso de "desarrollo" y al sistema productivo por medio de diferentes modalidades de educación para el trabajo.

Por otra parte, esta tesis es un gran aporte para comprender el lugar que tuvo bachillerato clásico en la reproducción de las familias de clase alta y el gran esfuerzo que ha significado para los Estados Latinoamericanos el desarrollo de planes y programas que lograran romper con esta lógica y producir circuitos alternativos para las clases medias y populares.

En este proceso, se muestra con gran claridad para el lector el modo en que diversas fracciones dentro del Estado buscaban democratizar la educación, y cómo otras fracciones a su interior se disputaban por favorecer el status quo. Este último punto, que aparece descrito durante la tesis, nos parece de fundamental importancia para pensar el Estado como un espacio de luchas y el campo burocrático.

2. Observaciones por atender para la posible publicación

Está correctamente redactada, si bien se presentan algunos errores menores de tipeo (por ejemplo "las intervenciones que)" o "los organismo") y de puntuación (como "... se dilató la presentación del proyecto ante la Cámara de representantes[.] que podrán ser comunicados a la tesista en caso que lo requiera, a posteriori a la defensa. Por otra parte, por momentos la tesis vuelve recurrentemente sobre lo planteado con anterioridad y, en esta dirección, se encuentra un comentario que ha quedado por omisión en el texto donde se le observa a la tesista lo antedicho: p64 "Tengo la impresión de reiteraciones".

En el trabajo se presenta de un modo claro el proceso de segmentación horizontal y vertical del nivel medio (secundaria), pero en ocasiones este proceso se confunde con el de segregación horizontal y vertical (trabajado principalmente por Patricio Solís), que



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 54 de 97

no aparece en el texto y sería de gran utilidad para comprender estos procesos. Se sugiere su utilización.

En el caso de las citas que se realizan de un autor que cita a otro autor, en la medida de lo posible es recomendable recurrir al autor original de la referencia, antes que realizar una cita de otra cita.

3. Aspectos para debatir en la defensa de tesis

Las siguientes son sugerencias para el debate y reflexiones a partir de la lectura y, por lo tanto, distan de ser correcciones. A nuestro parecer la tesis es sólida y está bien fundamentada, es por ello que se aprueba y se recomienda que pase a la siguiente instancia.

En este marco, la tesis tiene un objeto definido y la delimitación temporal está justificada, no obstante es difícil encontrar explicitados en el cuerpo de la tesis el objetivo principal y los objetivos específicos de esta investigación. Sería recomendable referir a estas cuestiones con mayor claridad en la presentación, así como la justificación de la temática seleccionada.

Por otra parte, el objetivo que se presenta en forma de pregunta "cómo se institucionalizó la educación media" es abordado desde quienes "cuentan con el poder simbólico para instituir", "personajes autorizados" que ocupan posiciones en "campo burocrático colombiano". Esta delimitación del objeto de estudio es coherente en todo el trabajo. A nuestro criterio sería conveniente justificarla un poco más en la instancia de defensa de la tesis.

En este sentido, nos hubiera resultado de interés el trabajo con fuentes periodísticas, que permitieran mostrar las tomas de posición desde otro ángulo, como se muestra en la cita de un documento del MEN: "(...) en la prensa, en los diversos medios de opinión, en el propio Gobierno, están convencidos de que no conviene brindar oportunidades de educación a todo el mundo: hay demasiados médicos y abogados, demasiados ingenieros, demasiados economistas, se decía." De todos modos, es comprensible que tal incorporación hubiera incrementado notablemente el corpus de documentos a analizar. Sería interesante conversar sobre estas decisiones metodológicas.

En relación con el modo en que la tesista concibe al Estado, por momentos parece que lo sustancializara y le atribuyera agencia a una entidad que es producto de relaciones desiguales de fuerza entre diferentes agentes que forman parte de las distintas fracciones de clase alta. En este sentido la autora de la tesis no deja de mostrar estas disputas de poder entre las fracciones de clases dominantes, pero en ocasiones presenta al Estado como agente, quizás refiriéndose a una fracción que estaba en el gobierno que a través del Estado. Sería interesante profundizar más en estas luchas al interior del Estado donde, por ejemplo, la educación privada y los sectores asociados a ella han tenido un lugar fundamental.

Creemos que la interpretación que se hace del lugar que ocupan los organismos internacionales en el diagnóstico, la propuesta de soluciones y las sugerencias de reestructuración del sistema educativo en general, y del nivel medio (secundaria) en particular, debería ser problematizada a la luz de la incidencia que pueda haber tenido



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 55 de 97

en distintas fracciones de las clases dominantes en las disputas por las definiciones a nivel local.

En este sentido entendemos que la intervención de los organismos internacionales debería verse desde un posicionamiento crítico, que lo distancia de una asociación con la imparcialidad, en tanto va instalando ciertas significaciones a nivel local y participa activamente en el financiamiento de algunos de estos procesos. Por otra parte el texto muestra, y convendría resaltar en la presentación, la articulación de estos organismos internacionales con actores locales. Por ejemplo, como lo propone Triana (2010) cuando señala que la principal modernización de la educación agrícola "no fue resultado de un análisis de las condiciones socioculturales y económicas del sector y la población rural, sino la ingente necesidad de cumplir con los requerimientos y obligaciones que el país había adquirido en el marco de las políticas internacionales para el desarrollo de América Latina". Siguiendo esta línea, Bourdieu, un referente teórico de la tesis y que aparece en múltiples ocasiones citado, es sumamente crítico con las teorías del capital humano, y en este sentido mantiene una posición marcada respecto de la reducción del capital cultural al capital económico. Sería interesante profundizar en esta dimensión en la defensa.

Por otra parte, la tesis propone que "la estructura de la secundaria mantuvo posiciones homólogas con la estructura de clase"; este es un punto de interés para volver en la defensa, tanto para reafirmarlo, como para mostrar matices.

Este trabajo finaliza con un resumen de lo expuesto anteriormente en los capítulos, buscando explicitar más las oposiciones dentro del campo burocrático. En este sentido nos interesa que la autora en el momento de la defensa pueda presentar de un modo más concreto las inferencias conclusivas de su trabajo, tomando distancia de una presentación más descriptiva y mostrando las grandes líneas de análisis que surgen de su trabajo.

Otro punto de gran importancia, que surge de la lectura y podría ser de interés para la defensa, es la asociación entre educación y el "desarrollo" del país; asociación que lleva a los gobiernos a mejorar las condiciones educativas del país, y del nivel medio (secundario) en particular, con la promesa del desarrollo. Luego surge la sorpresa porque el desarrollo no fue el esperado. ¿De dónde viene esta idea? ¿Quiénes la adoptan e implementan? ¿Qué resistencias generó? Este punto deriva también en la relación entre la educación, el sistema productivo y la devaluación de las titulaciones.

Ciudad de Córdoba, 08 de Octubre de 2021.-



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 56 de 97



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL Para optar el título de Doctor en Educación

El día 1 de abril de 2022, a las 12:00 p.m., se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?*, por parte de la Candidata a doctora: PATRICIA CARVAJAL OLAYA, identificada con C.C 31'950.164, del Grupo de investigación Politia; la tesis fue dirigida por el doctor René Guevara Ramírez.

Este acto estuvo presidido por el doctor Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): Daniela Atairo de la Universidad Nacional de La Plata; Alicia Beatriz Gutiérrez de la Universidad Nacional de Córdoba, y Blanca Inés Ortiz de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis como Meritoria	X
Aprobar la Tesis como Laureada	

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,1 / Tesis aprobada como meritoria: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. El jurado tiene potestad para asignar otra calificación distinta a esta si lo considera conveniente. En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

La tesis se destaca por la ruptura o giro que realiza en torno al objeto de investigación en el marco de los estudios universitarios: en lugar de centrar la mirada en el abandono o la deserción, se centra en lo que el mismo texto denomina los "persistentes".



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 57 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Patricia Carvajal Olaya
pág. 2*

En aras de comprender esta categoría, se reconoce que la tesis es un trabajo riguroso, organizado metodológicamente, amplio en la búsqueda de información y preciso y sistemático en la categorización y análisis de resultados. Su estructura metodológica le permite comprender la categoría desde diversos enfoques de investigación.

Se reconoce un aporte al campo de conocimiento; a la vez, la tesis brinda elementos importantes para el diseño de políticas y de acciones universitarias y estatales para la promoción de los "persistentes".

En su búsqueda, la tesis se inscribe dentro de los enfoques y líneas de investigación del grupo de investigación en el que se encuentra inscrita.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Tesis Aprobada:

Se trata de un trabajo riguroso y original en términos conceptuales, metodológicos, analíticos, reconstructivos y/o interpretativos, hace uso de una escritura correcta, y genera conocimiento pertinente en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe.

Reconocimientos especiales:

Tesis meritoria:

El trabajo cumple con el criterio anterior y representa un aporte significativo al conocimiento en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe. Su escritura es sobresaliente.

Tesis Laureada:

La tesis cumple con los criterios anteriores y se considera un trabajo ejemplar en el campo de la educación y sub-campo de saber en el que se inscribe, por sus múltiples aportes y calidad escritural.

Nota Aclaratoria:

En los casos en los que los jurados no logren unanimidad en el dictamen, el reconocimiento final de la tesis (aprobada, meritoria o laureada) se otorga con base en la calificación menos alta propuesta por cualquiera de los miembros del tribunal.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 58 de 97

Acta sustentación de tesis doctoral
Patricia Carvajal Olaya
pág. 3

Se firma en Bogotá, el 1 de abril de 2022.

Director de Tesis:


Dr. René Guevara Ramírez

Jurado:


Dra. Blanca Inés Ortiz Molina


Dra. Daniela Atairo


Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 59 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220035222

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Patricia Carvajal Olaya

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Politia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Blanca Inés Ortiz. Molina

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 60 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis "Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?" elaborada por la estudiante candidata a doctora PATRICIA CARVAJAL, constituye un documento coherente, claro y bien organizado en el que se evidencia un trabajo sostenido y riguroso.

El propósito de la investigación centrado en el problema de la deserción, fue orientado hacia aquellos estudiantes que teniendo dificultades extremas no abandonaron sus estudios y lograron la titulación, estrategia que justifica la investigadora, para evidenciar que los estudios sobre deserción no logran explicar el fenómeno del fracaso escolar universitario y es necesario vislumbrarlo desde un ángulo diferente, que le permita a las instituciones de educación superior públicas, desplegar nuevas miradas hacia la comprensión de esta problemática y avizorar estrategias más cercanas a las realidades del mundo social que viven los estudiantes para optimizar su retención.

El documento está estructurado en tres partes y cinco capítulos: La primera parte está dedicada a la fundamentación teórica metodológica, y a la presentación organizada del estado del arte, donde analiza los estudios sobre deserción; la segunda parte hace un análisis descriptivo de la educación superior en Risaralda y la caracterización de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira. (UTP). En la tercera parte aborda el análisis cuantitativo, a través de las estadísticas del período 2015-2019 de estudiantes inscritos en la universidad, para construir estructuras objetivas explicativas, así mismo construye las herramientas cualitativas, para recoger la experiencia de vida de los agentes, (estudiantes) sus disposiciones y toma de posiciones.

Para desentrañar las lógicas de las prácticas de aquellos estudiantes que no abandonan, a pesar de tener pocos acumulados de capital económico, social y cultural, la investigadora opta por buscar la explicación en el paradigma cuantitativo cualitativo utilizando la perspectiva estructuralista constructivista de Pierre Bourdieu; perspectiva que le permite ver la existencia del mundo social, en las estructuras físicas y en las estructuras mentales. Considero que la elección de la perspectiva teórica metodológica es su principal acierto y su estudio sostenido y riguroso, da muestra de un conocimiento adecuado del autor y su perspectiva. Así mismo, el desarrollo sustentado y organizado del capítulo, la claridad en las oposiciones objetivismo - subjetivismo y la comprensión de la superación del dualismo entre esas dimensiones le aporta a la tesis la solvencia requerida.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 61 de 97

El capítulo de resultados es rico en significaciones; la investigadora mediante el conocimiento de la estadística y el manejo de correspondencias, obtiene datos interesantes para el momento cuantitativo; así mismo a partir del análisis de contenido para el momento cualitativo profundiza en el análisis de los resultados de las entrevistas a los agentes.

Considero que es una tesis lograda con esfuerzo y dedicación, que amerita ser aprobada para su sustentación y que aporta información relevante para la toma de decisiones en las instituciones de educación superior, así mismo abre caminos para nuevas perspectivas investigativas en el ámbito de la deserción escolar.

Sugerencias: Debe hacerse una lectura al documento para ajustes de redacción y omisiones en párrafos. En la introducción podría señalarse las principales dificultades para el desarrollo del trabajo y los aspectos positivos para el investigador, o se pueden comentar en la sustentación.

De acuerdo con el Director de la tesis, sugeriría mirar la posibilidad que las conclusiones y el cap. 5 b se denomine Resultados y que las conclusiones sean unas cinco páginas, no explicativas, sino concluyentes. Considero que los resultados se ven muy cortos (5 p) y a mi parecer desde el numeral 5b1 son resultados. Eso por supuesto sujeto a la discusión con el director.

Firma del evaluador:

Blanca Inés Ortiz Molina

Ciudad: Bogotá

Fecha: 19/11/2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 62 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220035222

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Patricia Carvajal Olaya

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Politia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 63 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

A pesar de que la tesis presenta algunas debilidades, mi juicio, creo que en conjunto se trata de un trabajo que aporta conocimiento nuevo a la problemática que se propone indagar, que queda contenida en la siguiente pregunta: ¿En cuáles condiciones sociales algunos estudiantes universitarios clasificados en alto riesgo de deserción continúan sus estudios? Se trata de una pregunta que indica cambiar el foco analítico de la problemática, con el objetivo de aportar una mirada novedosa de la cuestión.

Esa pregunta se plantea ya en la introducción, donde también se proponen los objetivos generales y específicos y se describe sucintamente la perspectiva de análisis.

El documento de la tesis está estructurado en *tres partes*. La primera parte, se divide en dos capítulos destinados a la fundamentación teórica, epistemológica y metodológica que sustentan la investigación, así como también el estado de la cuestión.

La *segunda parte*, es un espacio que se ha dedicado para describir la configuración de la educación superior, el liderazgo de la UTP como formadora de los jóvenes de "escasos recursos" y el crecimiento de la tasa de cobertura y titulación en educación superior en el departamento de Risaralda.

La *tercera parte*, se refiere al objeto de investigación en su construcción, comprende dos capítulos: en el capítulo 4, se abordan, particularmente, los métodos cuantitativos y en el capítulo 5, se recupera el sentido vivido de los estudiantes, a través de sus experiencias en la construcción histórica de su trayectoria académica.

Los aportes más significativos se encuentran en la segunda y tercera parte del trabajo, cuando la autora despliega el análisis concreto de su investigación, fundamentada en un abordaje bourdieusiano, que supone la combinación metodológica de un enfoque cuantitativo, en primera instancia, y luego, tomando un grupo específico de estudiantes, se recurre a un enfoque cualitativo.

La metodología está muy bien explicitada en sus dos dimensiones (cuantitativa y cualitativa) y sus diferentes aspectos se encuentran muy detallados. Asimismo, al final, presenta hallazgos interesantes, como conjunto de conclusiones.

Ciertas debilidades se observan en la primera parte de la tesis. El estado del arte en materia de investigación en deserción en educación superior está bien sistematizado y organizado, aunque se podrían haber realizado referencias más explícitas de trabajos concretos de autores.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 64 de 97

La presentación de la perspectiva epistemológica, teórica y metodológica de Pierre Bourdieu es, en primera instancia, excesivamente larga en el contexto global del trabajo. Se observan detalles que no hacen al objeto concreto de la investigación, repeticiones innecesarias de ciertas ideas e, incluso, algunas contradicciones.

Quizás el problema fundamental reside en que el lector no puede saber de qué trabajos se han tomado esas ideas, ya que la bibliografía de Bourdieu está mal citada: se citan como textuales frases que no corresponden al autor (lo mismo ocurre con otros autores), se citan diferentes años para la misma obra, o el año de su publicación en francés, pero en la bibliografía se referencia la traducción al español. Incluso, en la bibliografía presentada al final se notan ciertas ausencias (por ejemplo, Bourdieu, 1991 no está), mientras que algunos trabajos están dos veces en dos años distintos (La Distinción está citada como de 1979 y de 1988) y hasta tres veces, también en años diferentes (es el caso de La reproducción, de Bourdieu y Passeron).

Se nombran erróneamente dos editoriales (Editorial de Posadas –que no existe- por Prometeo, Geudeba por EUDEBA) o incluso el nombre de autores: Gutiérrez, B. (y el nombre es Gutiérrez, Alicia).

Propongo que, para reparar esta cuestión, en la presentación oral de la tesis, la doctoranda explicita ordenadamente las cuestiones fundamentales de esta perspectiva teórica para su objeto de estudio (haciendo las referencias correctas a las obras específicas donde se trabajan) y señale de qué modo constituyeron fundamentos para la construcción de su objeto. Ello le permitirá referirse luego a lo que constituye su mayor aporte: el conocimiento nuevo que se ofrece sobre una problemática fundamental como es el de la deserción-permanencia en el sistema escolar.

Firma del evaluador:

Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez

Ciudad: Córdoba, Argentina

Fecha: 17 de octubre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 65 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220035222

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Patricia Carvajal Olaya

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Politia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Daniela Atairo.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 66 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis aborda un tema relevante para el campo de estudios de sobre la universidad. El problema de investigación centrado en el estudio de las condiciones sociales que hacen posible la permanencia en la Universidad Tecnológica de Pereira de quienes según una serie de indicadores estarían destinados a abandonar la universidad, se destaca por su innovación al desplazar la mirada desde los que abandonan o interrumpen sus trayectorias universitarias hacia los que permanecen a pesar de haber sido clasificado con alto riesgo de abandono. En este sentido, se valora positivamente la originalidad en la pregunta de investigación orientada a aportar conocimiento en un área central en la agenda académica y universitaria. Además, el aporte contribuye al campo pedagógico para diseñar políticas institucionales que generen mejores condiciones para las/os estudiantes.

El estado de la cuestión sobre la deserción universitaria identifico una serie de estudios desde diferentes perspectivas teóricas. Sin embargo, la decisión de cambiar el objeto de estudio desde las trayectorias de los que abandonan a la de los que permanecen a pesar de poseer escasos capitales, hubiese requerido una revisión de estudios sobre la permanencia de los estudiantes en las universidades. Además, el relevamiento de estudios sobre trayectorias educativas y las trayectorias universitarias en particular, hubiera aportado elementos conceptuales para problematizar el objeto de estudio. Que incluyen un cambio en el modo de conceptualizar porque no se trata de estudiar el fracaso, el abandono o la permanencia, sino las trayectorias de los estudiantes, en este caso las trayectorias de los estudiantes que permanecen a pesar de los pronósticos. Y las trayectorias educativas han sido abordadas en los diferentes niveles de la educación, de allí que es posible encontrar desarrollados que analizaron las particularidades de las trayectorias universitarias, un nivel que no es obligatoria y que es cursado por jóvenes y adultos/as que conjugan sus trayectorias universitarias con trayectorias laborales y de vida.

Se evidencia un posicionamiento teórico claro y un buen desarrollo sistemático de los postulados centrales y de categorías para abordar el estudio, así como también una ausencia de diálogos con otros desarrollos posteriores de la sociología general y de la sociología de la educación francesa que revisan algunas conceptualizaciones para abordar los fenómenos contemporáneos. Estos aportes hubiesen permitido potenciar las interpretaciones alcanzadas. En esa línea también una problematización del análisis de las desigualdades sociales, por ejemplo, la línea de la interseccionalidad o el solapamiento o superposición de las desigualdades, son aportes importantes que podrían haberse recuperado.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 67 de 97

La estrategia metodológica es pertinente en relación a su marco teórico. Se evidencia un dominio de las técnicas de análisis de datos cuantitativo basado en una alta sistematicidad y rigurosidad, así como también en el relevamiento y análisis de los datos cualitativos que permitieron comprender por qué permanecen los que permanecen. La tesis evidencia un profundo y extenso trabajo de campo que supuso un análisis de una cantidad importante de datos empíricos que en parte surgen de relevamientos institucionales y que se completaron con relevamiento de datos cualitativos que incluyó una cantidad importante de entrevistas a de estudiantes persistentes, donde la tesis encontró los elementos para construir sus argumentos centrales. No siempre queda claro el aporte de los capítulos basados en el análisis cuantitativo al problema de investigación en tanto va cambiando la unidad de análisis: por un lado, el análisis social de los aspirantes, el análisis social de los matriculados por otro, cuando el objeto de estudio sobre los persistentes con alto riesgo de abandonar.

También se destaca positivamente el análisis sobre la configuración de la educación superior y el liderazgo de la UTP como formadora de los jóvenes de "escasos recursos". Allí se da cuenta del perfil institucional, aunque luego no es retomado como argumento explicativo en la permanencia de los/as estudiantes. La historia institucional y las marcas de origen construyen mandatos y creencias que orienta las prácticas de sus actores. Un análisis institucional y organizacional de la universidad bajo estudio podría haber aportado elementos clave para reconocer qué recursos pone a disposición para que los estudiantes con alto riesgo permanezcan en esta institución. Se entiende que es una institución pequeña, que trabaja con una población homogénea en términos socio-económicos y culturales, es probable que haya desarrollado dispositivos institucionales y pedagógicos orientados en retener a los estudiantes como otras tantas instituciones universitarias, su relevamiento hubiese permitido conocer mejor las condiciones institucionales y los recursos disponibles para los estudiantes, así como también el uso y sentido de estos dispositivos para los estudiantes que han tenido éxito en tu carrera académica.

En la tesis se destaca la construcción de un modelo que explica la permanencia de estudiantes con alto riesgo de abandono que se construye en el diálogo entre la teoría con la empiria. Donde la identificación de obstáculos, figuras influenciadoras, apoyos, estrategias e *illusio*, constituyen los elementos de este modelo. Las siguientes afirmaciones son bien interesantes: "sin apoyos o estrategias no se superan los obstáculos. Sin obstáculos y figuras influenciadoras quizás no se configure la *illusio*. Si los apoyos del entorno universitario devienen en obstáculos también se puede producir un abandono. Si los apoyos del entorno externo no subsanan algunas deficiencias del origen social, igualmente pueden detonar un abandono".

Finalmente, se valora positivamente la estructuración de la tesis, su introducción, capítulos, y anexos. Aunque en las conclusiones se esperaría mayor desarrollo con la presentación de argumentos que se enlacen en la conclusión final de la tesis. Además, en las conclusiones finales se repite parte de los desarrollado en otras conclusiones previas, se recomienda reescribir para una posible publicación.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 68 de 97

Para el momento de la defensa de la tesis, se recomienda que la tesista haga foco en justificar el desarrollo de cada capítulo que presenta datos empíricos para responder a la pregunta central, las conclusiones de cada capítulo y su articulación argumental para responder a la pregunta que estructura la investigación. Además, resultaría de interés que la tesista aporte una reflexión sobre una característica que está presente en los persistentes con alto riesgo de abandono que es la idea de haber obtenido en principios dos éxitos académicos: uno el haber sido admitido y dos, el haber obtenido alguna beca por el alto puntaje en la prueba Saber. En especial interesa conocer si en los relatos de los estudiantes emerge alguna representación sobre sí mismo y su relación con el conocimiento, la universidad, el éxito, su avance, etc.

Firma del evaluador:

Atairo Daniela

Profesora Adjunta, FAHCE/Universidad Nacional de La Plata
(DNI 26383026)

Ciudad La Plata Fecha 23 de noviembre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 69 de 97



**DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL
Para optar el título de Doctor en Educación**

El día 24 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m., por medio de videoconferencia, se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *Valoraciones sobre el cambio climático en estudiantes universitarios colombianos: atribución de responsabilidades, relevancia frente a otras problemáticas mundiales y acciones individuales*, por parte de la Candidata a doctora: NORELLA CRUZ CASTAÑO, identificada con C.C 29'109.401, del Grupo de investigación Pedagogía Urbana y Ambiental; la tesis fue dirigida por el doctor Pablo Páramo Bernal.

Este acto estuvo presidido por el doctor Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): Carlota Pasquali Toledo de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela; Pablo Ángel Meira Cartea de la Universidad Santiago de Compostela, y María Rocío Pérez de la Universidad Pedagógica Nacional.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis como Meritoria	
Aprobar la Tesis como Laureada	X

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,1 /Tesis aprobada como meritoria: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. El jurado tiene potestad para asignar otra calificación distinta a esta si lo considera conveniente. En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

Sobresale en la tesis su aspecto interdisciplinar, en el sentido en que es capaz de articular la investigación social y biofísica en el nivel conceptual y metodológico. Esta conjunción de disciplinas se revela tanto en el texto como en la formación de la autora en tanto investigadora.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 70 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Nareille Cruz Cortizo
pág. 2*

Como aspectos particulares de la tesis se resalta: 1. El tercer estudio, en el que se indaga por recomendaciones y comportamientos relevantes en la educación ambiental. 2. La construcción metodológica que la llevó a diseñar e implementar software especializado que puede servir para futuras investigaciones. Este software constituye un elemento innovador que potencia las posibilidades de exploración remota de distintas temáticas, con lo cual se amplía el número de participantes y se posibilita estudios con muestras representativas. Se recomienda compartir los resultados de investigación con las comunidades que intervinieron en el estudio y continuar la investigación en el área de educación ambiental.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Tesis Aprobada:

Se trata de un trabajo riguroso y original en términos conceptuales, metodológicos, analíticos, reconstructivos y/o interpretativos, hace uso de una escritura correcta, y genera conocimiento pertinente en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe.

Reconocimientos especiales:

Tesis meritoria:

El trabajo cumple con el criterio anterior y representa un aporte significativo al conocimiento en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe. Su escritura es sobresaliente.

Tesis Laureada:

La tesis cumple con los criterios anteriores y se considera un trabajo ejemplar en el campo de la educación y sub-campo de saber en el que se inscribe, por sus múltiples aportes y calidad escritural.

Nota Aclaratoria:

En los casos en los que los jurados no logren unanimidad en el dictamen, el reconocimiento final de la tesis (aprobada, meritoria o laureada) se otorga con base en la calificación menos alta propuesta por cualquiera de los miembros del tribunal.

Se firma en Bogotá, el 24 de febrero de 2022.

Director de Tesis:

Dr. Pablo Páramo Bernal



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 71 de 97

Acto sustentación de tesis doctoral
Norella Cruz Casaña
pág. 3

Jurado:

Dra. Maria Rocio Pérez

Dra. Carlotto Pasquali Toledo

MEIRA
CARTEA,
PABLO ANGEL
(AUTENTICACIÓN)
ÓN) Firmado digitalmente por
MEIRA CARTEA,
PABLO ANGEL
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2022.02.28
19:10:32 +01'00'

Dr. Pablo Ángel Meira Cartea



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 72 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220073662

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Valoraciones sobre el cambio climático en estudiantes universitarios colombianos: atribución de responsabilidades, relevancia frente a otras problemáticas mundiales y acciones individuales

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Norella Cruz Castaño

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Pedagogía Urbana y Ambiental

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. María Rocío Pérez

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 73 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

El documento de tesis doctoral presentado por la doctoranda Norella Cruz, desarrolla un trabajo de relevancia académica para la Educación, especialmente al situar como problemática contemporánea las valoraciones de estudiantes universitarios sobre el cambio climático que a través de esta investigación ofrece un panorama de lo que piensa este grupo de jóvenes en el país, en referencia a la atribución de responsabilidades, la relevancia frente a otras problemáticas y las acciones individuales. Para ello, se hace una cuidadosa revisión de antecedentes y un tratamiento metodológico que aporta elementos para comprender la problemática en cuestión. La investigación deja abierta una serie de preguntas de interés para futuras propuestas de investigación y reflexiones para la educación en general.

1. Claridad en el planteamiento del problema. Importancia científica de la propuesta con respecto a la producción del conocimiento

Se destaca el problema que se formula, al enfocarse en un tema de especial interés para la investigación sobre Valoraciones del cambio climático. A este respecto se presentan elementos que permiten discutir desde el plano internacional las políticas en relación con la educación y su papel en los procesos de transformación hacia estilos de vida sustentables, sin embargo, vale la pena que se revise si la forma en como se menciona a la "Educación como instrumento" es tomando en cuenta el discurso que se ha construido por parte de algunas organizaciones y/o de algunas agendas políticas, o si es lo que se expresa por parte de la autora, dado que esto también requiere de un posicionamiento, que invita a tener una mirada crítica frente a una visión instrumentalista de la educación. De otra parte, las preguntas que se formulan son pertinentes al problema que se presenta y pueden contribuir a la producción de conocimiento en esta materia.

2. Pertinencia de los objetivos. Formulación de los objetivos acordes con la naturaleza y posibilidades de la investigación.

En términos de pertinencia, el objetivo general precisa el horizonte de la investigación, sin embargo, es necesario revisar su construcción, dado que se incluyen tres verbos, que buscan describir lo que se quiere realizar, pero se requiere de una integración. En el caso de los objetivos específicos, éstos permiten puntualizar los logros que se quieren alcanzar con base en el objetivo general y la pregunta problema.



3. Coherencia en la construcción del estado del arte, marco teórico y justificación del proyecto. Claridad del tema en el contexto nacional e internacional y su relación con los objetivos de la investigación.

El estado del Arte muestra un ejercicio riguroso en cuanto a la búsqueda de las fuentes y la estructura dada, y permite reconocer el estado de la cuestión que se quiere problematizar a propósito del cambio climático y el rol de la educación a nivel internacional, haciendo énfasis en el contexto latinoamericano. El marco teórico se estructura desde diferentes secciones o capítulos que dan cuenta de las preguntas de la investigadora en relación a los discursos ambientales, el cambio climático, la respuesta de los individuos al cambio climático, educación y medio ambiente, entre otros, que muestran articulación y claridad frente al tema y los objetivos formulados, aunque cabe aclarar la necesidad de revisar la redacción del objetivo general, como se indicó en líneas anteriores.

En cuanto a la justificación es importante que se precise en el primer párrafo a qué se refiere la autora cuando expresa que la educación ambiental se constituye en una temática, puesto que se han dado diversas discusiones que la incluyen como un campo de conocimiento. De otra parte, la Educación Ambiental surge en la década del 70, y la denominación de Educación para el Desarrollo sostenible EDS, es posterior, por lo cual, es necesario hacer la respectiva revisión y ajuste.

La educación para el CC hace parte de las temáticas que promulgó la UNESCO para la educación hacia el desarrollo sostenible (EDS) y que contempla muchas otras temáticas que tienen que ver con el planeta, las personas y la prosperidad. Sin embargo, quizás la temática que ha tenido más trayectoria entre las acogidas dentro de la EDS es la educación ambiental.

La educación ambiental (EA) surgió desde 1975, cuando se reunieron en Belgrado expertos de más de 70 países para hablar del ambiente. Desde ese entonces surgieron los principios de la EA en el marco de los programas de las Naciones Unidas.

De otra parte, surge la pregunta si el cambio climático puede constituirse en un tema dentro de la EDS, o si requiere un tratamiento diferenciado.

4. Pertinencia metodológica: Claridad del diseño en términos de estrategias metodológicas, actores, población y unidades de análisis. Calidad de las fuentes y de la información.

La propuesta metodológica es coherente con la problemática que se plantea. Cabe señalar que es importante para el capítulo de Metodología ampliar los relacionados con el enfoque y el método, de modo que, se profundice sobre las bases teórico-conceptuales que fundamentan la investigación y la postura epistemológica de la investigadora, puesto que, en el documento se hace una



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 75 de 97

breve descripción en los capítulos VI, VII y VIII, como se reseña a continuación a manera de ejemplo:

Diseño: se trata de un estudio descriptivo, basado en un cuestionario de 12 preguntas.

Participantes: la muestra estuvo conformada por 1184 estudiantes de diferentes universidades públicas, seleccionados con base en un muestreo no probabilístico por cuotas a partir de las universidades públicas (ver Tabla 20) y de diferentes carreras de distintas zonas del país (ver Figura 12). De los 1184 estudiantes.

Lo anterior, podría estar articulado con la organización de la investigación de acuerdo con los objetivos y las etapas que incluyen los capítulos VI, VII y VIII, así como los instrumentos que se emplearon. En este sentido, se podría considerar de manera opcional el diseño de un diagrama que ilustre la estructura de la investigación.

5. Claridad conceptual y analítica en el desarrollo de la tesis. Solidez y calidad de la argumentación de los resultados. Articulación del análisis de los resultados de la tesis con la fundamentación teórica adoptada en la misma.

Se resalta en el documento, la claridad conceptual frente al cambio climático, el manejo y sistematización de la información, con una cuidadosa revisión sobre la investigación educativa en cambio climático en América Latina, situando la discusión en los resultados alcanzados en la región, al considerar las metodologías empleadas por los investigadores y los interrogantes frente a la complejidad de la problemática en cuestión, que en suma, convergen en la necesidad de emprender acciones que incluyen el planteamiento de alternativas de distinto orden.

Se presenta solidez en cuanto a los referentes conceptuales empleados con una importante consideración en cuanto al abordaje multidimensional del cambio climático y las diversas líneas de investigación que aportan diferentes elementos de discusión, entre ellos lo relativo al papel central de la educación.

Los análisis de resultados que se distribuyen en los capítulos VI, VII y VIII, y el capítulo IX, titulado: *Discusión general y propuestas educativas*, muestran aspectos destacados de los hallazgos sobre *“las valoraciones del cambio climático, que hacen los estudiantes universitarios de pregrado de universidades públicas del país sobre el CC, a partir de la jerarquización de esta problemática frente a otras de orden mundial, la atribución de la responsabilidad de actuar y la conceptualización sobre las acciones relevantes de mitigación”*. En general, se brinda una adecuada discusión que posibilita advertir similitudes o divergencias frente a otras investigaciones que forman parte de la revisión realizada. Sin embargo, es oportuno en el capítulo IX ampliar la discusión de los resultados en relación con el capítulo de los discursos ambientales. De otra parte, surge la pregunta respecto a cómo se



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 76 de 97

podrían valorar los alcances y limitaciones de la EA, para que se tomen en consideración en las propuestas educativas del CC.

De otra parte, se menciona como parte de la propuesta lo siguiente: *Es importante destinar parte del dinero para investigaciones interdisciplinarias que estén dirigidas a la innovación y desarrollo de energías renovables y económicas, o tecnologías que permitan mitigar o adaptarse al CC.* A este respecto, vale la pena clarificar si se hace referencia a la financiación por parte de las universidades o si corresponde al estado a través de las convocatorias de investigación de MinCiencias, o si se refiere a las propuestas de colaboración internacional.

6. Aportes que generen avance del conocimiento propio del área en la que se inscribe. Repercusión previsible de los resultados en los ámbitos nacional e internacional.

El trabajo reviste especial interés al tratar una problemática contemporánea, que expresa unas realidades frente a las formas de valorar el cambio climático por parte de jóvenes universitarios y su abordaje a nivel educativo, que busca con la propuesta invitar a un proceso de cambio en las propuestas de formación superior en el contexto del país.

7. Reflexividad. Se reconocen las limitaciones, se evalúa el alcance de los objetivos y se formulan alternativas para el desarrollo de investigaciones futuras derivadas del estudio.

La autora expresa las limitaciones que se presentaron durante la investigación, señalando especialmente la situación de pandemia que implicó el planteamiento de una alternativa como se describe en el capítulo VIII y que se recoge en lo expuesto al final del documento. En tal sentido, el foco de atención se orienta a jóvenes de diferentes carreras de universidades públicas e invita para que en futuras investigaciones se pueda ampliar a jóvenes de universidades privadas, entre otras consideraciones que buscan hacer notoria la necesidad de seguir ampliando el marco de investigación educativa sobre cambio climático en el país.

8. Desarrollo coherente de las ideas y el ajuste de los aspectos formales, tales como redacción, puntuación, ortografía, adecuación léxica y formas de citación.

En general, el documento es claro y muestra coherencia de las ideas como se detalla a lo largo del mismo.

Se sugiere, revisar la forma en que se presenta el capítulo IX y las conclusiones, dado que en la lectura del escrito se observan reiteraciones de los componentes que fueron objeto de investigación.

Se recomienda revisar algunos aspectos de digitación, y en algunos párrafos la reiteración de algunas palabras

Firma del evaluador:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 77 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220073662

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Valoraciones sobre el cambio climático en estudiantes universitarios colombianos: atribución de responsabilidades, relevancia frente a otras problemáticas mundiales y acciones individuales

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Norella Cruz Castaño

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Pedagogía Urbana y Ambiental

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Carlota Pasquali

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO XXX NO APROBADO _____



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 78 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

Considerando que una tesis doctoral debe demostrar, tanto haber adquirido capacidad investigadora, como el aporte de un conocimiento original que sea producto de una revisión sistemática del tema de interés y del estado del arte del mismo, así como la producción de una investigación cuyos resultados sean inéditos, considero que el trabajo presentado por la doctoranda Norella Cruz Castaño está **aprobado**.

En cuanto a la suficiencia investigadora, la Lic. Cruz ha demostrado saber justificar, diseñar y realizar una investigación en todas sus etapas con el valor añadido en cuanto al diseño de nuevas formas de abordaje de los informantes para la recolección de datos y su correspondiente análisis.

En relación al aporte al conocimiento, el trabajo presenta una importante revisión actualizada de los diversos tópicos de interés en la población de estudiantes universitarios ((i) valoración del Cambio Climático de cara a otros problemas, (ii) atribución de responsabilidad y (iii) el análisis de la estructura conceptual sobre acciones relevantes).

Firma del evaluador:

Ciudad Cambrils (Ta., España) Fecha 8/12/2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 79 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220073662

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

Valoraciones sobre el cambio climático en estudiantes universitarios colombianos: atribución de responsabilidades, relevancia frente a otras problemáticas mundiales y acciones individuales

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Norella Cruz Castaño

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Grupo Pedagogía Urbana y Ambiental

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Pablo Ángel Meira Cartea

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO x NO APROBADO _____



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 80 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis presentada reúne, en mi opinión, las condiciones mínimas para su defensa en el marco del Doctorado Interinstitucional en Educación. No obstante, puede ser objeto de mejoras que pueden redundar en que sus aportes al objeto de estudio sean más sólidos y coherentes.

Mis valoraciones y recomendaciones al respecto son las siguientes:

Primera

El Capítulo I delimita adecuadamente el objeto de investigación y la problemática socio-ambiental a la que responde (las respuestas educativas a la crisis climática desde el ámbito universitario). Señala también el público diana (estudiantes universitarios) y define con claridad los objetivos generales y específicos a los que se pretende dar respuesta. No obstante, en los fundamentos que se exponen habría que corregir la afirmación que liga el Protocolo de Kioto con el Artículo 6 (pag. 9) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC). Precisamente, una de las características del Protocolo de Kioto es que la educación no aparece mencionada entre las herramientas para su aplicación (que son exclusivamente económicas), como si aparece explícitamente en el artículo 12 del Acuerdo de París, como se explica en este y otros apartados de la Tesis.

Segunda

Los capítulos II, III y IV constituyen el "marco teórico" de la tesis.

El Capítulo II, siendo interesante, no parece central y sustantivo, ni para el objeto de investigación ni para los objetivos operativos de la tesis. Obviamente, los "discursos ambientales" y sus supuestos políticos e ideológicos sobre cómo enfrentar la crisis climática, en particular, y la socio-ambiental, en general, son interesantes. Pero no acaba por establecerse una relación directa con el trabajo empírico que se concreta, ni tampoco se utiliza de forma directa para el análisis propositivo de la dimensión educativa de las respuestas a dicha crisis, que constituye el objeto más general de la tesis. Quizá fuera más interesante "aplicar" este análisis al campo de la educación ambiental (EA) o de la Educación para en Cambio Climático (EpCC), en el marco del Capítulo V.

La tipología de Dryzek, por otra parte, está algo desfasada y es, en alguno de sus supuestos, discutible. En este sentido, cabe cuestionar lo ajustado de algunos ejemplos, como el de Al Gore para personificar la postura "sobreviviente" (o de "reconocimiento de los límites"), cuando este autor se alinea claramente con el capitalismo verde, como un antecedente del *Green*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 81 de 97

tenidas en cuenta en la concreción empírica de la tesis, lo cual no la desvaloriza, pero sí cabe señalarlo como una limitación.

El Capítulo V se articula en dos partes. La primera toma como referencia la tipología de corrientes o enfoques en el campo de la educación ambiental (EA) propuesta por Sauv  (2004). Nada que objetar salvo, como en el caso ya comentado de la tipología de Dryzek, que posiblemente sea necesario su revisi3n y actualizaci3n para a adir, cuando menos, una nueva etapa a las dos anteriores (tradicional, moderna). Esta etapa podr  denominarse como post-ecologista o post-desarrollista (para eludir el concepto "post-moderna", por sus connotaciones ideol3gicas y filos3ficas), en un paralelo con la evoluci3n del pensamiento pol tico-social del ambientalismo. Las nuevas corrientes de la EA, en contraste con la v a institucionalizada de la Educaci3n para el Desarrollo Sostenible, cuestionan radicalmente el modo de producci3n y consumo hegem3nico y asumen que ya ha colapsado o est  colapsando, como mostrar a la crisis clim tica. En esta perspectiva se parte de que la humanidad ha sobrepasado los l mites de la biosfera, alterando irreversiblemente sistemas b sicos para el sostenimiento de la civilizaci3n tal y como la conocemos, principalmente el sistema clim tico, sin conseguir dar respuesta a las necesidades b sicas de toda la humanidad. En este posible escenario de colapso es necesario explorar nuevas f3rmulas educativas para redefinir radicalmente las relaciones con la biosfera y organizar a la sociedad para un reparto m s justo de los recursos y las cargas ambientales. La exploraci3n y el ensayo en clave ut3pica y pedag3gica de nuevos escenarios sociales, justos y sostenibles, se impone como un imperativo  tico y de realismo social.

La segunda parte del Cap tulo V analiza la evoluci3n de la dimensi3n educativa en la pol tica clim tica global y en Colombia. Como ya hemos destacado, la dimensi3n educativa ocup3 un lugar marginal en el Protocolo de Kioto y a n est  por desarrollar el art culo 12 del Acuerdo de Par s, a pesar de haber transcurrido un lustro desde su entrada en vigor en 2016. Aunque por razones cronol3gicas no ha entrado en el an lisis de la tesis, cabe destacar que en la COP26 de Glasgow se ha aprobado una actualizaci3n del *Programa de Trabajo de Doha* (2012) para alinear la aplicaci3n del art culo 6 de la UNFCCC a la relevancia que el Acuerdo de Par s concede a las "herramientas" educativas en su art culo 12. Ahora s3lo hace falta que dicha relevancia se traduzca en pol ticas curriculares, programas y estrategias socio-educativas a nivel nacional que sit en la emergencia clim tica como prioridad inmediata y central.

Tercera

Los cap tulos VI, VII y VIII constituyen el referente emp rico de la tesis. Cada uno presenta un estudio diferente en torno al objetivo general del conjunto de la tesis para responder a cada uno de los objetivos espec ficos.

El Cap tulo VI recoge un metaestudio sobre la investigaci3n educativa relacionada con el cambio clim tico en el contexto de Am rica Latina. Los aportes que se realizan son interesantes y ofrecen una panor mica de c3mo se est  desarrollando este subcampo en el espacio geogr fico y socio-cultural delimitado. La ejecuci3n metodol3gica del estudio es correcta. Para su



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 82 de 97

concreción se utiliza el modelo PRISMA. Las bases de datos consultadas están bien seleccionadas, si bien cabría preguntar por qué no se han explorado otras con mayor cobertura científico-académica, como SCOPUS o las incorporadas en WOS, salvo que se considerase estas bases recogen poca literatura científica producida en y sobre Latinoamérica.

Quedan también algunas dudas sobre los términos utilizados en la búsqueda, "education" y "climate change", en cuanto a si se utilizaron también los correspondientes en castellano y portugués, o se confió en que los descriptores y/o los resúmenes en inglés permitiesen localizar toda la literatura científica pertinente escrita en estos idiomas. En este sentido, existe cierta inconsistencia entre que se indique el uso de descriptores en inglés para la búsqueda y el hecho de que no figure ningún artículo en esta lengua sobre la realidad latinoamericana en la muestra final. Tampoco se indica en qué parte o partes de los textos tendrían que aparecer los términos identificados (título, resúmenes, descriptores, cuerpo del texto). Para disipar estas dudas, parece pertinente explicar con mayor detalle cómo se realizó la búsqueda, qué sintaxis booleana se utilizó, y si se incorporaron (o si no, por qué no) otros términos que pudieran añadir más detalle el metaanálisis (por ejemplo: *didactics* "and" *climate change*, *curriculum* "and" *climate change*, *teacher* "and" *climate change*, *pedagogy* "and" *climate change*, *university* "and" *climate change*, entre otros posibles en inglés, portugués o castellano). Desde el punto de vista de la interpretación de los resultados, creo que sería interesante profundizar en el descenso pronunciado en la producción científica que se constata entre los años 2017 y 2018, máxime siendo los años inmediatamente posteriores a la firma del Acuerdo de París y previos al escenario pandémico de 2020.

El capítulo VII aborda el segundo estudio que constituye el referente empírico de la tesis. En este caso se utiliza un cuestionario diseñado ad hoc para su aplicación a estudiantes universitarios colombianos para explorar conocimientos, creencias y valoraciones sobre el cambio climático e, indirectamente, evaluar la "alfabetización climática" que este colectivo recibe en su formación universitaria en contraste con la apropiación del "objeto" cambio climático que se produce en el marco de la cultura común (principalmente a través de los media). El cuestionario consta de 12 ítems y fue sometido a validación a través de un pilotaje, si bien no se aportan datos sobre este proceso (como el Alfa de Cronbach, por ejemplo). Se aplicó a una muestra "no probabilística" integrada por 1118 estudiantes de 10 universidades públicas colombianas, sin realizar una estratificación previa conforme a la variables socio-demográficas que después se utilizan como referencia principal en el análisis, la titulación cursada. Esto hace que las submuestras de cada universidad y de cada titulación sean bastante desequilibradas. La autora de la tesis argumenta que la idea inicial era realizar un "muestreo probabilístico" pero fue desechada ante las dificultades de realizar el trabajo de campo por causa de la situación de emergencia sanitaria. Sin restarle rigor metodológico al estudio, esta característica limita el potencial descriptivo y explicativo del estudio. Desde mi punto de vista, también es discutible la agrupación de titulaciones universitarias en los tres grupos disciplinares utilizados como variables de análisis (CAN, CSP y O). Es el caso, por ejemplo, de clasificar en el segundo grupo a la titulación de Trabajo Social, mientras que Economía o



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 83 de 97

Educación Infantil, se ubican en el tercero; o de clasificar a las tecnologías en el grupo de Otras y no en el primero, o en un grupo específico dado que buena parte de la formación en ciencia básica de estos estudios está más cerca de las ciencias del clima que de los estudios sociales o las humanidades. Posiblemente una clasificación en CIENCIAS BIOFÍSICAS/TECNOLOGÍAS vs. CIENCIAS SOCIALES/HUMANIDADES fuese más eficaz desde el punto de vista analítico. No obstante, dado que este tipo de clasificaciones y subclasificaciones de ámbitos disciplinares son claramente convencionales, considero que la utilizada tiene potencial heurístico suficiente para responder a los objetivos de la Tesis.

Desde un punto de vista formal sería conveniente incorporar el cuestionario, tal y como fue aplicado, en los anexos de la Tesis, así como incorporar las alternativas de respuesta y los porcentajes de cada una en las figuras que dan cuenta de los resultados (Figuras de la 13 a la 20). También convendría especificar si en la pregunta para establecer la relevancia del CC en la jerarquía de problemas percibidos se utilizó una ficha con estos problemas ya enunciados, como suponemos, o era de respuesta libre. En el primer caso, sería interesante saber si se ha recurrido a varios listados con los mismos problemas en diferente orden para evitar el sesgo que establece la tendencia a señalar los que aparecen en los primeros lugares.

Desde el punto de vista del análisis de los resultados hubiera sido interesante manejar otras variables, sugiriendo la variable curso (¿son más competentes climáticamente los/las estudiantes de últimos cursos que los que están iniciando sus estudios?) y la variable género (¿hay diferencias en la "representación/valoración" del CC entre hombres y mujeres?).

El Capítulo VIII explora la estructura conceptual y las preferencias con respecto a posibles acciones para mitigar el CC de los estudiantes colombianos. Desde mi punto de vista, es el componente empírico más sólido, relevante e innovador de la tesis, tanto por el rigor y la sistematicidad de su concreción metodológica como por la información que aporta para comprender la lógica cognitiva y valorativa que aplican, en este caso, los estudiantes colombianos a un abanico amplio de "comportamientos alternativos" ante la crisis climática. El recurso a la técnica de Clasificación Múltiple de Ítems es pertinente y replicable en otros contextos, lo que aporta transferibilidad y proyección científica y académica al estudio en la medida en que el instrumento se puede aplicar en colectivos y poblaciones de perfil similar (estudiantes universitarios) o de otros perfiles socio-demográficos. Desde el punto de vista, por ejemplo, de los estudios de representaciones sociales del CC, el potencial metodológico y analítico de esta técnica es considerable. También resulta innovador el desarrollo de una herramienta informática para la aplicación virtual de la técnica de entrevista estructurada como respuesta a las limitaciones impuestas por la emergencia sanitaria.

Con todo recomiendo alguna corrección menor, sobre todo de cara a posibles publicaciones. Por ejemplo, existe un desajuste entre la denominación de las clasificaciones libres según el tipo de acción que aparece en la Figura 24 y la que se utiliza en la descripción que se realiza en el texto: en la Figura 24 se



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 84 de 97

denomina una de las categorías como "ecológica", mientras que en el texto aparece referida como "medio-ambiental" (pág. 175).

Cuarta

El Capítulo IX realiza una síntesis integradora e interpretativa de los hallazgos producidos en los tres estudios realizados y acoge las recomendaciones de cara a mejorar la "educación climática" en la formación universitaria. También se señalan algunas de las limitaciones del estudio y posibles líneas para darle continuidad.

Las conclusiones son significativas, si bien son discutibles cuando se pasa de las aproximaciones analíticas e interpretativas a la parte más propositiva dirigidas a reorientar la formación universitaria con respecto a la crisis climática. Cabe destacar las observaciones relacionadas con el cuestionamiento o no del modelo capitalista en los procesos educativos o con las relaciones entre los cambios individuales y los estructurales, máxime cuando se señala como principios pedagógicos principales la formación del pensamiento crítico y la estimulación de la participación social del estudiantado.

En líneas generales, las conclusiones y propuestas realizadas pueden ayudar a mejorar el tratamiento de la crisis climática en la formación universitaria en Colombia y en otros contextos nacionales. Cabe sugerir, en todo caso, la oportunidad de realizar un estudio complementario para valorar los conocimientos, creencias, valoraciones y actitudes sobre el CC y la situación de emergencia climática del cuerpo docente universitario, así como sobre cómo se concreta curricularmente su tratamiento (contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje, metodología didáctica, materiales, etc.).

En síntesis, la tesis es un aporte valioso al campo de la investigación educativa tanto para ajustar la respuesta de las universidades colombianas a la crisis climática, como para orientar los cambios necesarios en otros contextos académicos nacionales. La pertinencia científica y social de la tesis es incuestionable. Primero, por la escasa producción de la investigación educativa orientada a responder a la emergencia climática y, segunda, por la necesidad de que las instituciones de educación superior integren esta cuestión entre sus prioridades inmediatas dada la urgencia de actuar.

Firma del evaluador:

Ciudad Santiago de Compostela Fecha 30 de noviembre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 85 de 97



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL Para optar el título de Doctor en Educación

El día 25 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m., se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *La formación de maestros de biología y la biología como saber escolar en Colombia: emergencias, transformaciones y desplazamientos*, por parte de la Candidata a doctora: DEYSI LISETH SERRATO RODRÍGUEZ, identificada con C.C 1.023.891.718, del Grupo de investigación Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia; la tesis fue dirigida por el doctor Alberto Martínez Boom.

Este acto estuvo presidido por el doctor Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): María Silvia Serra de la Universidad Nacional de Rosario; Maura Corcini Lopes de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos -Unisinos, y Ancízar Narváez Montoya de la Universidad Pedagógica Nacional.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis como Meritoria	
Aprobar la Tesis como Laureada	X

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,1 / Tesis aprobada como meritoria: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. El jurado tiene potestad para asignar otra calificación distinta a esta si lo considera conveniente.

En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

La tesis es un trabajo de gran extensión, calidad y originalidad; se resalta a lo largo de la exposición la claridad de las ideas y la capacidad de síntesis de la autora. El desarrollo argumentativo es coherente, riguroso, consistente, creativo y original.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 86 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Deysi Liseth Serrato Rodríguez
pág. 2*

El estudio que realiza sobre los desplazamientos de la biología y la biología escolar son importantes para comprender las dinámicas de estos saberes durante el siglo XX, pero también para plantear cuestiones contemporáneas sobre estos asuntos. Así mismo, aunque el estudio se refiere a lo ocurrido en Colombia, la tesis sirve de marco conceptual y metodológico para comprender estos mismos fenómenos en otros países y en la región. Su investigación invita a plantear nuevas preguntas y desafía a generar nuevas reflexiones y problemas de investigación.

La tesis resalta el sentido de un Doctorado en Educación y el sentido de la universidad Pedagógica, toda vez que pone de presente como asunto fundamental la formación y la enseñanza, en este caso, en relación con la biología.

Como investigadora, además de la calidad del trabajo, la autora demuestra dedicación, compromiso, deseo de saber y responsabilidad.

Se recomienda publicación parcial o total de la tesis.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Tesis Aprobada:

Se trata de un trabajo riguroso y original en términos conceptuales, metodológicos, analíticos, reconstructivos y/o interpretativos, hace uso de una escritura correcta, y genera conocimiento pertinente en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe.

Reconocimientos especiales:

Tesis meritoria:

El trabajo cumple con el criterio anterior y representa un aporte significativo al conocimiento en el campo de la educación y el sub-campo de saber en el que se inscribe. Su escritura es sobresaliente.

Tesis Laureada:

La tesis cumple con los criterios anteriores y se considera un trabajo ejemplar en el campo de la educación y sub-campo de saber en el que se inscribe, por sus múltiples aportes y calidad escritural.

Nota Aclaratoria:

En los casos en los que los jurados no logren unanimidad en el dictamen, el reconocimiento final de la tesis (aprobada, meritoria o laureada) se otorga con base en la calificación menos alta propuesta por cualquiera de los miembros del tribunal.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02


Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 87 de 97

*Acta sustentación de tesis doctoral
Deysi Liseth Serrato Rodríguez
pág. 3*

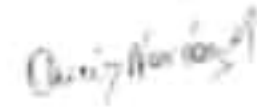
Se firma en Bogotá, el 25 de febrero de 2022.

Director de Tesis:

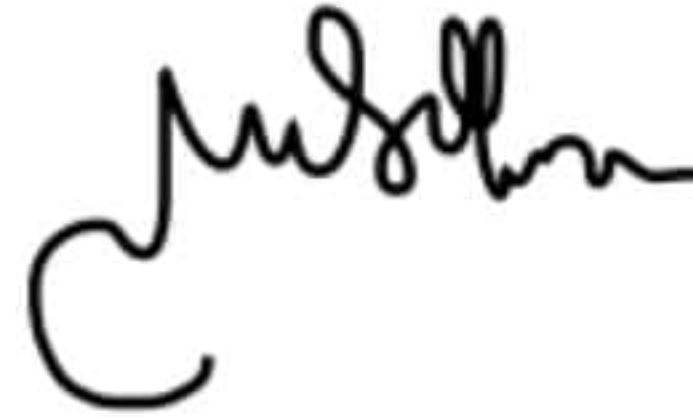


Dr. Alberto Martínez Boom

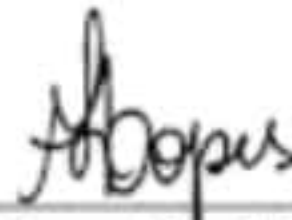
Jurado:



Dr. Ancizar Narváez Montoya



Dra. María Silvia Serra



Dra. Maura Corcini Lopes



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 88 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220054662

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

La formación de maestros de biología y la biología como saber escolar en Colombia: emergencias, transformaciones y desplazamientos

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Deysi Liseth Serrato Rodríguez

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Ancízar Narváez Montoya

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis, el campo, el sujeto

Es una tesis clara y, por decirlo así, redonda, por lo que casi todo comentario debe resultar obvio y redundante. Lo primero que hay que resaltar es que no se trata de un trabajo sobre biología sino sobre la formación de maestros de biología y sobre la biología escolar y, por tanto, es en todo rigor un trabajo pedagógico, lo cual quiere decir que puede ser leído desde fuera de la disciplina e incluso desde fuera del propio enfoque metodológico y teórico de la autora. Aunque para algunos no resulte muy glamoroso, el profesor piensa primero que todo en la enseñanza y es hacia allá adonde conduce la investigación.

En segundo lugar, intrínsecamente, el trabajo tiene completa coherencia interna, pues es explícito en cuanto al objeto de reflexión, los objetivos que se propone (aunque no recuerdo si están explícitos), el camino de la demostración, la información pertinente y los resultados que ofrece, sin extraviarse por caminos de reflexión distintos al objeto, excepto en una o dos páginas de digresiones más o menos comunes.

La autora se posiciona teórica y metodológicamente para abordar el estudio de los antecedentes y poder establecer tanto los aportes de, como las diferencias con, los trabajos anteriores. Pero sobre todo, la autora muestra una apropiación del aparato categorial de la teoría y su correspondiente operatividad. El trabajo es una buena lección de cómo se opera el paso de las categorías analíticas a las que podríamos llamar categorías de observación, de una manera creíble, creativa y no mecánica. Y más aún, hace una exposición de las categorías que permite a un lector no especializado en el enfoque comprender los resultados que corresponden a ese enfoque. Es posible que desde otra perspectiva, los resultados fueran distintos. Desde este punto de vista, la periodización en tres momentos (emergencia, consolidación y desplazamiento) de la Biología escolar y de la formación de maestros es completamente plausible y comprensible para lectores no especializados en el enfoque, ni en la disciplina ni en el problema específico de la tesis.

Finalmente, la tesis plantea una serie de reflexiones que están al día en la discusión tanto del conocimiento (arqueología, creo que la llamaría la autora) como de las condiciones históricas en se están planteando esas discusiones (¿genealogía?). Esto quiere decir que parece casi obvia la relación entre el saber y el poder en cada uno de los períodos analizados. Incluso esto alcanza para que los



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 90 de 97

no especialistas podamos encontrar algunas inconsistencias o tensiones de argumentación en algunas de esas correspondencias entre arqueología y genealogía, que nos permiten hacer preguntas, pues una de las virtudes del trabajo aquí examinado es que nos plantea al final preguntas que siguen abiertas y que la autora puede convertir en línea de reflexión dentro de este campo en el que ingresa:

La primera pregunta es ¿cuál sería el lugar de la Biología dentro de la formación en "STEM acrónimo que refiere a Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería) y Mathematics"? Es un poco paradójico que a propósito del desplazamiento de la disciplina por las ciencias naturales y por el saber sobre la disciplina estemos volviendo al origen, es decir, al *quadrivium* o las ciencias del *mathema* (aritmética, geometría, astronomía y música), que son las ciencias del objeto físico (no del sujeto, que serían la lógica, la gramática y la retórica), pues la ciencia, cuyo lenguaje es la matemática, es el saber que la ingeniería convierte en tecnología.

La segunda pregunta es el cuestionamiento a la relación entre lo vivo y lo no vivo, lo cual es compartido en campos como el de la comunicación en el cual empieza a hacer carrera el concepto de *Cibersemiótica* como continuidad entre lo físico, lo vivo y lo cultural; y en el campo de la economía del conocimiento que tiende a establecer una continuidad entre portadores físicos, biológicos y subjetivos (culturales) del mismo. Si la diferencia se diluye, ¿Qué objeto podría emerger?

La otra pregunta sería: ¿Cuál es la politización del período actual? ¿Sociedad de la información, del conocimiento? ¿Qué fuerzas están imponiendo esos *gnosocconceptos*? En el último período propuesto en la tesis, todo lo que aparece como politización (la vulgata informacional, cognitivista, tecnologista, del aprendizaje), ¿no podría considerarse más bien epistemologización? ¿No estaría la politización un poco más allá de eso, en el agotamiento de un modo de regulación del capitalismo que no tiene alternativas a la vista y que nos tiene discutiendo sobre los epifenómenos? La estetización es el aspecto menos claro en el texto, por lo que esperaríamos una mayor explicación en la sustentación pública, pues no es muy claro su lugar entre arte y organicismo, entre vivencia y experiencia.

Finalmente, ningún sujeto puede hacer esta tesis si no conoce, en primer lugar, la disciplina, para poder juzgar su desarrollo, emergencia o su relación, tanto con los saberes sobre la disciplina como con los otros saberes y disciplinas.

Firma del evaluador:

Ciudad Bogotá D.C. Fecha 2021-10-17



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 91 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220054662

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

La formación de maestros de biología y la biología como saber escolar en Colombia: emergencias, transformaciones y desplazamientos

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Deysi Liseth Serrato Rodríguez

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. María Silvia Serra.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 92 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis doctoral de Deysi Liseth Serrato Rodríguez constituye un trabajo bien estructurado y fundamentado, que cumple cabalmente con los objetivos que se propone.

El marco teórico desde donde se construyen las categorías centrales y se interrogan las fuentes es sólido y pertinente, combinando la historia de la educación con la del pensamiento científico, y recuperando debates contextuales centrales de la ciencia y de la pedagogía de cada período estudiado, sin abandonar un horizonte filosófico que da sentido más amplio a las conclusiones a las que arriba. Se destaca también por la construcción del archivo que presenta y su organización y articulación con otros trabajos ligados a la temática.

Las conclusiones a las que arriba se justifican en una periodización que dialoga con debates más amplios que se dan en el contexto no solo colombiano sino también latinoamericano y europeo, lo que permite ubicar los rasgos centrales y los desplazamientos de la formación de maestros y del saber escolar propios de la biología en tendencias internacionales.

Creo que la tesis constituye un importante aporte a la historia de la educación colombiana ligadas a la configuración de los saberes escolares de la biología y a la formación de los maestros a cargo de los mismos, que se proyecta en el marco más amplio de la historia nacional. Por todo ello considero que está aprobada.

A los efectos del intercambio en la defensa, quisiera invitar a la tesista a reflexionar, en la clave de los desplazamientos de la última década, sobre el papel que cumple la enseñanza de la biología en los debates sobre la diversidad de género, las luchas por la visibilidad de las minorías sexuales y las disputas alrededor de la interrupción del embarazo. ¿Es posible reconocer algún desplazamiento del papel de la biología escolar en este sentido, aunque sea incipiente? ¿Ha podido observar algunas de estas tensiones en la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 93 de 97

formación de maestros en biología en Colombia? ¿Qué otras tendencias se vislumbran para la enseñanza de la biología, luego de la pandemia de alcance internacional?

Firma del evaluador:

Ciudad: Rosario, Argentina

Fecha: 05 de noviembre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 94 de 97

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

202105220054662

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

La formación de maestros de biología y la biología como saber escolar en Colombia: emergencias, transformaciones y desplazamientos

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Deysi Liseth Serrato Rodríguez

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las Prácticas pedagógicas en Colombia

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Maura Corcini Lopes.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

A Tese de Doutorado de Deisy Serrato Rodríguez aborda, por meio da perspectiva metodológica arquegenealógica, a formação de professores de Biología, problematizando Biología como um saber na Colômbia. Para tanto, determina um recorte temporal adequado para a montagem de uma boa série de enunciações. Trata-se de uma abrangência temporal que permite perceber os saberes constitutivos da Biología sendo reconfigurados nas ciencias naturais e, atualmente, na educação ambiental. Entre as três configurações dos saberes da biología, aborda a formação de professores, questionando as ênfases dos programas de licenciatura.

Trata-se de uma Tese que apresenta uma argumentação e metodologia consistentes e muito bem construídas. Destaca-se que desde a proposta de Tese até a Tese ora em análise, a doutoranda apresentou um crescimento observável na compreensão do presente, focando as transformações abordadas na Colômbia com uma riqueza de detalhes. Aproveito para destacar as figuras e as tabelas construídas por Deisy a partir dos materiais de pesquisa reunidos. As tabelas permitem ver os muitos execícios de trabalho com os materiais visando a percepção dos movimentos dos saberes da biología.

As ênfases que marcaram os movimentos dos saberes da biología na Colômbia foram muito bem descritas e permitem que acompanhem os deslocamentos constitutivos da área de conhecimento até o presente em que discursos tecnocientíficos misturam-se fortemente aos discursos do pensamento projetual — marcados pelas ênfases na criatividade, na técnica e na tecnologia e na resolução de problemas—. Tais competências conduzem a pensar na formação dos "biocidadãos".

A Tese está subdividida em 10 capítulos, sendo que no último constam as considerações finais. Logo que tomei contato com a Tese, fui procurar o resumo para ter a síntese do trabalho antes mesmo de adentrar no texto, mas não o encontrei. Então, não sei se ele foi esquecido pela Deysi ou se não é uma exigência, mas sugiro que um resumo seja escrito visando o acesso rápido ao conteúdo da Tese. A partir do capítulo 5 em diante, ou seja, da metade da Tese até o final, percebe-se que os argumentos apresentados vão sendo posicionados de forma consistente, descritiva, criativa e original. Além disso, a argumentação que permite entendermos a forma dos saberes da biología no presente, constataando com a formação do professor de biología, permite que pensemos o quanto a formação interdisciplinar vem sendo desafiada a dar respostas para às necessidade de nosso tempo — essas cada vez mais tensionados pelas crises de todas as formas de vida. Crises que



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 96 de 97

transbordam os limites geográficos colombianos constituindo-se em crises planetárias—.

Diante de crises planetárias tão intensas, dos dados que temos sobre o planeta, da avançada degradação da biocapacidade, do desenvolvimento tecnocientífico, dos anúncios da era do Antropoceno, ou se preferimos da era do capitaloceno, entre otras figuras anunciadas no presente, faço algumas perguntas, mais reflexivas do que de conteúdo em si posto na Tese, para conversar com Deysi, levando adiante o que sua Tese faz pensar. *Será que a interdisciplinaridade ainda pode ser vista como uma possibilidade formativa capaz de fomentar as perguntas e dar as repostas para os problemas agudos deste tempo? A formação de professores de Biología ainda faz sentido? Se faz, como professores de biología estão entendendo o compromisso que possuem em formar pessoas responsáveis por fazer uma virada ecológica na biosfera? Por fim, mais uma pergunta. Como a formação de base disciplinar aborda uma leitura planetária em que se fundem saberes da biodiversidade e da tecnodiversidade?*

As perguntas que faço a Deysi possuem duas finalidades: a de valorizar seu trabalho, mostrando que se trata de uma Tese que nos desafia a pensar para além dela mesma; e, a levar o diálogo adiante com a Doutora em Educação que se dedicou a fazer um estudo aprofundado e muito bem feito sobre os saberes da bio. Diante disso, as perguntas feitas podem provocar Deysi a pensar em desdobramentos de sua investigação, na formação de professores. Respondendo as perguntas que são feitas na Tese, lendo o trabalho, tenho dúvidas se hoje seria suficiente falar de biocidadania e se poderíamos falar de biocidadania circunscrita à territórios geográficos. Os saberes da formação, sem dúvida, como aparece na Tese, são postos em operação localmente, mas, a formação derivada das práticas locais, deve visar o planeta e, me parece, os ativistas pró vida nas suas distintas esferas. Essas discussões são suscitadas a partir do capítulo 5 da Tese em que ao mostrar as estratégias de desenvolvimento das novas formas de relação entre formação de professores e a biología escolar, nos desafia a problematizar, de forma articulada a relação entre desenvolvimento, ciência e tecnologia na formação, já com forte emergência nos anos de 1980.

Destaco na Tese a energia colocada no mapeamento dos saberes da formação em biología em 15 universidades colombianas. Tal mapeamento é apresentado no capítulo 7 que segue com as problematizações das recorrências enunciativas e as ênfases percebidas nas abordagens dos saberes. Gostei muito do subtítulo 7.3.2 em que a pergunta sobre a pedagogia e a didática é feita, questionando a Ciência da Educação a dar respostas para as emergências de nosso tempo.

Os capítulos 8 e 9 deixam evidente a autonomia da doutoranda em operar com os dados para fazer as críticas à formação. Gostei muito de ambos os capítulos e penso que eles renderiam artigos interessantes para serem publicados visando a socialização da Tese. Afinal, é importante converter a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Encuentro de Profesores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 97 de 97

Tese de mais de 300 páginas em porções capazes de serem lidas no tempo das acelerações.

Sem alongar muito meu parecer escrito, destaco o capítulo 9 e as conclusões do trabalho. No capítulo 9 a Tese nos convoca a pensar o presente de forma inquieta, ética e fazendo nos interrogar sobre o presente, mas não somente. Faz com que nos deparemos com as condições para a vida no planeta. Condições esas que exigem, de muitas maneiras, que a área disciplinar de Biología, se recoloque. Tal recolocação me parece fortemente orquestrada por um rol de competências em intersecção, tal qual como a rosa dos ventos das competências apresentadas por Sanabria e Romero (2018) e citada por Deysi no trabalho. Nelas há uma boa síntese da transformação disciplinar que está sofrendo a biología. Mais do que atualização disciplinar o que parece emergir é uma reconfiguração profunda da área. Essa reconfiguração está exigindo um biólogo que assuma um tipo de pensamento diria mais cívico-crítico do que filosófico-crítico. Parece-me que a preemência da convocação do cidadão que tem o compromisso de agir no planeta (um ativista), talvez exigirá muito mais das universidades a formarem professores capazes de demonstrarem as catástrofes climáticas e ambientais aos alunos do que ensinarem os conhecimentos da biología às crianças.

Com estes comentários finalizo meu parecer com as inquietações deixadas por Deysi em mim, após a leitura dos movimentos dos saberes da biología nos cursos de formação de professores. Volto a frisar a qualidade do trabalho apresentado, a forma de organização capitular e a condução dos leitores pelas mais de 300 páginas, ou melhor, pelas quase 400 páginas escritas. Considero o trabalho aprovado com distinção e espero que Deysi o publique em forma de artigos para que ele possa circular por mais pessoas. Parabéns a ela e a seus orientadores professor Carlos Noguera e professor Alberto Martinez.

Firma del evaluador:


Maura Corcini Lopes

Ciudad Porto Alegre/RS/Brasil

Fecha 02/12/2021

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.